Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión Financiera
Subproceso Gestión Contable
REQUISITOS PARA PAGO

SECOP I ☐
SECOP II ☒

CONTRATO Nº 1764 de 2021

Todos los documentos deben ser originales, con excepción de los requisitos que indican copia.				
ITEM	**REQUISITO**	**CUMPLE**		
		SI	**NO**	**N.A**
1	Formato de Viabilidad de Pago expedida por la Secretaría	X		
2	Cuenta de Cobro (si es régimen simplificado) o factura (régimen común y persona jurídica)	X		
3	Copia Certificación Bancaria. (En caso de que aplique)	X		
4	Copia Contrato / Copia Adiciones / Copia Modificaciones (***Nota 1)**	X		
5	Copia Registro presupuestal	X		
6	Copia informe del Interventor y/o Supervisor	X		
7	Copia de Plan de Inversión / Acta de Terminación /Acta de Liquidación **(**Nota 2)**			X
8	Copia Acta de recibo Parcial o Final para contrato de obra			X
9	Copia Entrada de Almacén Municipal Contrato de Suministro, Compraventa de Bienes (Inmuebles, Muebles)			X
10	Copia del Rut actualizado	X		
11	Copia del certificado de la Cámara de Comercio, para aquellas personas Naturales o Jurídicas amparadas a la Ley 1429 de 2010.			X
12	Certificación Declarante o No Declarante de Renta	X		
13	Planilla de Seguridad Social	X		
14	Acta de Inicio	X		
15	Pantallazo como evidencia de información ingresada en el SECOP II	X		
***Nota 1**	**En caso de existir adiciones y/o modificaciones contractuales, deberá adjuntarse copia respectiva**			
****Nota 2**	**Anticipos:** Adjuntar Plan de Inversión Aprobado **Pago Final**: Acta de Terminación y/o Acta de Liquidación			

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REVISÓ EN LA SECRETARÍA

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REVISÓ EN CONTABILIDAD

Escaneado con CamScanner

Municipio de Villavicencio

Villavicencio, 15 de DICIEMBRE de 2021

EL SECRETARIO DE MOVILIDAD MUNICIPAL

De acuerdo a las facultades otorgadas en la Resolución No. 1000-56.11/095 del 24 de agosto de 2017 en armonía con la Resolución 174 de 2012, con las cuales se desconcentra la actividad contractual de la Administración Central del Municipio de Villavicencio en los Secretarios de Despacho código 020 grado 02 la competencia entre otras, para emitir la viabilidad de pago de las cuentas de cobro y:

Teniendo en cuenta que los deberes del interventor/supervisor son las de realizar el control y seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del contrato o convenio, tendientes a asegurar su correcta ejecución y cumplimiento de acuerdo a lo previsto en el respectivo contrato y ya que se cuenta con el correspondiente informe donde el Interventor/supervisor certifica tal cumplimiento del contratista se permite viabilizar el pago respecto a:

CONTRATO N°	1764 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2021
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LINDA CAROLINA COLLAZOS BARRERA
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR	HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO
PERÍODO 03	TERCER PAGO DEL 16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2021
PAGO RESPECTIVO	$ 3.100.000 (TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE

HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO
SECRETARIO DE MOVILIDAD

Proyectó: JUAN CARLOS CABRERA/CPS

Escaneado con CamScanner

CUENTA DE COBRO N. 03 - 2021
Contrato N. 1764 de 2021 – Municipio de Villavicencio

Villavicencio – Meta, 15 de diciembre de 2021

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NIT. 892.099.324 – 3

DEBE A
LINDA CAROLINA COLLAZOS BARRERA
C.C. 1.121.936.739 de Villavicencio (Meta)

LA SUMA DE
$ 3.100.000 (TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE)

Por concepto de **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META"** en el periodo comprendido entre el 16 de NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2021.

Favor hacer traslado a la siguiente cuenta:

Banco:	Banco de Bogotá
Ciudad:	Villavicencio
Tipo de cuenta:	Ahorros
N. de cuenta:	357237676
Nombre del titular:	LINDA CAROLINA COLLAZOS BARRERA

Cordialmente;

LINDA CAROLINA COLLAZOS BARRERA
C.C. 1.121.936.739 de Villavicencio (Meta)
E –mail: linda_collazos1996@hotmail.com
Celular: 3194580255

Escaneado con CamScanner

4

Banco de Bogotá

Nit.860 002 964 4
Calle 36 Nº 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que N/A, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.121.936.739 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 357237676, abierta/o desde el 21/2/2019.

Se expide en Bogotá el día 14 del mes de Abril del año 2020 con destino a: A QUIEN INTERESE

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Escaneado con CamScanner

5

CONTRATO	:	**No.** 1764 - -
CONTRATANTE	:	**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**
CONTRATISTA	:	**LINDA CAROLINA COLLAZOS BARRERA**
Nº IDENTIFICACIÓN	:	**C. C 1.121.936.739 de Villavicencio**
OBJETO	:	**" PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.".**
VALOR	:	**NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE. ($9.300.000)**
PLAZO	:	**TRES (03) MESES**
LUGAR DE SUSCRIPCIÓN	:	**VILLAVICENCIO – META**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	:	15 SEP 2021

Entre los suscritos a saber **HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO,** identificado con cédula de ciudadanía número 86.068.949 expedida en Villavicencio- Meta, quien actúa en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO (META),** en su carácter de **SECRETARIO DE MOVILIDAD,** nombrado mediante Decreto No. 1000-24/073 de 2021 y Acta de Posesión No. 1100-04.82/079 del 19 de febrero de 2021, delegado para contratar de conformidad con la resolución No. 1000.56.11/095 del 24 de agosto del 2017 quien para los efectos del presente contrato se llamará **EL MUNICIPIO,** por una parte, y por la otra, **LINDA CAROLINA COLLAZOS BARRERA,** identificado con la cedula de ciudadanía No. **C. C 1.121.936.739 de Villavicencio** obrando en nombre propio, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** quien manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causal de alguna inhabilidad o de incompatibilidad para contratar, hemos convenido celebrar el presente Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES,** que se regirá por las cláusulas que adelante se expresan, previas las siguientes consideraciones: **1.** Que mediante oficio de fecha 30 de AGOSTO de 2021, la Secretaría de Movilidad elabora el presupuesto oficial por un valor total de **NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MDA CTE ($9.300.000)2.** Que se anexa planilla donde relacionan las actividades en desarrollo del Proyecto denominado **IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD**

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner

6

VIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. Registro con código BPI del sistema de seguimiento y evaluación de proyecto SSEPI No 2019-050001-0014:. 3. Que se anexa formato de programación de recursos por fuentes financiación con cargo al Proyecto **IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. Registro con código BPI del sistema de seguimiento y evaluación de proyecto SSEPI No 2019-050001-0014: 4.** Que el **DIRECTOR DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA O SECRETARIO DE PLANEACIÓN** certifica que el Proyecto **IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. Registro con código BPI del sistema de seguimiento y evaluación de proyecto SSEPI No 2019-050001-0014:**, se encuentra registrado en el banco de proyectos. **5.** Que se anexa el formato de seguimiento a la programación de las actividades principales con cargo al proyecto **IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. Registro con código BPI del sistema de seguimiento y evaluación de proyecto SSEPI No 2019-050001-0014: 6.** Que la Secretaría de Movilidad elabora el listado de actividades a desarrollar. **7.** Que el Director de Sistemas certifica que se publicó en la página web del Municipio el Proyecto **IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. Registro con código BPI del sistema de seguimiento y evaluación de proyecto SSEPI No 2019-050001-0014:** que se encuentra publicado en la página web de la Alcaldía.**8.** Que la Jefe de la Oficina de Contratación certifica que para el proceso de contratación cuyo objeto es la "análisis del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA EN LOS PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**". Se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisiciones Vigencia 2021. **9.** Que la SECRETARÍA DE MOVILIDAD elaboró el análisis del sector para conocer el sector relacionado con el objeto del presente proceso de Contratación directa. **10.** Que la SECRETARÍA DE MOVILIDAD presentó estudio previo modalidad contratación directa cuyo objeto es la "análisis del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META."** justificando el contrato en la necesidad de contar con recurso humano para poder apoyar en forma temporal actividades que contribuyan a fortalecer los procesos a cargo de la Secretaria de Movilidad y para lograr el cumplimiento del plan de desarrollo: "Villavicencio Cambia contigo" 2020 -2023, "tareas relacionadas con la ejecución del proyecto de inversión denominado **": IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. Registro con código BPI del sistema de seguimiento y evaluación de proyecto SSEPI No 2019-050001-0014:** y para lograr el cumplimiento del plan de desarrollo: "Villavicencio Cambia contigo 2020 -2023", "tareas relacionadas con la ejecución del proyecto de inversión

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner

7

denominado ": **IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. Registro con código BPI del sistema de seguimiento y evaluación de proyecto SSEPI No 2019-050001-0014:** . Para lo que corresponde se deja constancia que la Meta de la presente contratación es la 96 **IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO..**" **11.** Que para la suscripción del presente contrato se cuenta con la Disponibilidad Presupuestal No. 3827 del 09 de SEPTIEMBRE de 2021 por valor de **NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MDA CTE ($9.300.000)12.** Que la propuesta presentada por el contratista hace parte integral del presente.**13.** Que la propuesta presentada por el contratista hace parte integral del presente contrato. **14.** Que el interesado allegó a la SECRETARÍA DE MOVILIDAD los respectivos documentos necesarios para la contratación y la Hoja de Vida, los cuales harán parte integral del presente contrato.**15.** Que el contratista se compromete con la entidad a la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado el cual se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios y por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. – OBJETO** " PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO." **CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA** deberá desarrollar las siguientes actividades: 1 Elaborar y actualizar el mapa de riesgos por procesos de la secretaria de movilidad. 2. Crear los procedimientos, inventario de procesos y caracterización que se requiera para la secretaria de movilidad. 3. Elaborar los informes que periódicamente deban presentarse en temas relacionado con Gestión de MECI y CALIDAD. 4. Elaborar los informes que periódicamente deban presentarse en temas relacionado con la oficina de control interno. 5. Elaborar los informes de autoevaluación de la secretaria de movilidad. 6. Realizar las fichas de indicadores de cada una de las direcciones y elaborar el informe de seguimiento a indicadores de gestión de la secretaria de movilidad. 7. Realizar el informe para rendición de cuentas de la secretaria de movilidad. 8. Asistir a las reuniones de Gestión de MECI-CALIDAD y de la oficina de control interno de la administración municipal. 9. Identificar las acciones correctivas y preventivas del despacho y cada una de las direcciones de la secretaria de movilidad. 10. Apoyar en las auditorias internas que se realicen en la secretaria de movilidad y en la apertura de las acciones correctivas que de ella se deriven. 11. Coordinar y apoyar técnicamente en la elaboración de planes de mejoramiento, en el seguimiento y rendición del informe.12. Alimentar periódicamente las aplicaciones y bases de correspondencia interna de la Secretaria de Movilidad de Villavicencio y entregar en medio magnético y fisico los documentos que se produzcan de igual manera junto con las plataformas establecidas por el Gobierno Nacional 13.Entregar archivo digital y físico de las actividades realizadas durante el periodo contractual para su respectiva terminación., **CLAUSULA TERCERA. – VALOR:** Para los efectos fiscales y legales se estima el valor total del presente contrato la suma de **NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MDA CTE ($9.300.000),** en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este contrato. **PARÁGRAFO**

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner

8

PRIMERO: Dentro del valor estipulado, está incluido la totalidad de los costos que demande su ejecución, utilidad del **CONTRATISTA**, costos directos e indirectos relacionados con la prestación del servicio, costos administrativos y demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Todos los impuestos, tasas y contribuciones que surjan del presente contrato, están a cargo del **CONTRATISTA** y por lo tanto el **MUNICIPIO** efectuará las retenciones de ley a que haya lugar. **PARÁGRAFO TERCERO: INDEMNIDAD TRIBUTARIA. EL CONTRATISTA** mantendrá en desarrollo de sus obligaciones indemne al **MUNICIPIO** con todo lo relacionado con las obligaciones tributarias derivadas del contrato. **CLÁUSULA CUARTA. – FORMA DE PAGO** El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato en TRES (03) mensualidades vencidas por un valor de TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($3.100.000) previo informe de actividad **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA EN LOS PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**".es del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al mes ejecutado, cuenta de cobro e informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. El último pago se realizará con acta de terminación. **CLÁUSULA QUINTA. – APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** Los compromisos contractuales que se deriven del presente contrato, serán con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal del **MUNICIPIO** y se imputaran al código presupuestal 0401 - 3 -1 9 2 7 1 – 14 de la cuenta denominada **"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META."** de acuerdo al Certificado de Disponibilidad 3827 del 09 de SEPTIEMBRE de 2021. **CLÁUSULA SEXTA – TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El término para la ejecución del objeto contratado será de TRES **(03) MESES,** contados a partir de la firma del acta de inicio. La cual deberá suscribirse dentro de los tres (3) días siguientes a la designación de la supervisión, previa verificación de todos los documentos contractuales. **CLÁUSULA SÉPTIMA. – VIGENCIA DEL CONTRATO:** El contrato tendrá como vigencia el término para la ejecución de la prestación del servicio y cuatro (4) meses más. **CLÁUSULA OCTAVA. – VIGILANCIA Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO** La vigilancia para el cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA,** se hará a través del Secretario de Movilidad o el funcionario que este designe. **CLÁUSULA NOVENA. – OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR.** En concordancia con lo estipulado en el capítulo séptimo de la ley 1474 de 2011 el supervisor del presente contrato deberá: 1. Velar por el fiel cumplimiento del alcance que se determina en el presente contrato. 2. Certificar y realizar informe de cumplimiento de las actividades contractuales ejecutadas por el contratista. 3. Allegar a la oficina de contratación acta de inicio, designación de supervisión y documento de afiliación a la ARL por parte del contratista. 4. Allegar a la oficina de contratación mensualmente los informes de supervisión que soporten la ejecución del mismo. 5. Verificar y certificar el cumplimiento mensual del pago de seguridad social por parte del contratista con relación al IBC a cotizar de acuerdo al valor del contrato y el mes pagado.

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner

9

6. En caso de incumplimiento por parte del contratista deberá requerirlo e informar a la oficina de contratación para tomar las medidas pertinentes. 7. Allegar a la oficina de contratación la actualización de las pólizas para su aprobación que se realicen a causa de una modificación, prorroga, suspensión, adición o reinicio del contrato (si fuere necesario). **CLÁUSULA DECIMA. – OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:** En cumplimiento del objeto del contrato el Municipio se compromete a: **1)** Suministrar oportunamente la información necesaria para el óptimo desarrollo del contrato. **2)** Constituir la reserva presupuestal que garantice el giro de los recursos de contrato. **3)** Cancelar el valor pactado en el contrato en las condiciones establecidas siempre y cuando el supervisor certifique el cumplimiento del objeto contractual. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA DERECHOS Y OBLIGACIONES GENERALES DE EL CONTRATISTA:** Son derechos generales **DEL CONTRATISTA**: 1. Recibir la contraprestación económica que en su favor establece el presente contrato. 2. Tener acceso a los elementos físicos, que resulten indispensables para cumplir con las obligaciones. Son obligaciones generales del **CONTRATISTA:** Además de las estipuladas en la Ley 80 de 1993: 1. Utilizar todos sus conocimientos en el apoyo al municipio y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás. 2. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato. 3. Afiliarse al sistema de seguridad social integral. 4. Realizar los pagos mensuales por concepto de seguridad social integral, sobre el 40% bruto del valor mensual. En ningún caso la base gravable podrá ser menor al salario mínimo mensual legal vigente. 5. Entregar al supervisor del contrato junto con el informe mensual, copia legible del comprobante de pago del aporte mensual al Sistema de Seguridad Social integral en los términos señalados en la Ley. 6. El Contratista debe demostrar buen manejo de las relaciones interpersonales, ser diligente y responsable. 7. Suscribir las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual y presentar los informes mensuales de ejecución contractual. 8. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. 9. Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo. 10. Asumir todos los costos que genere la legalización del presente contrato. 11. Realizar las demás obligaciones de acuerdo con su competencia profesional y que sean inherentes al objeto contractual. 12 Demás actividades que contribuyan al cumplimiento del objeto contractual. 13 Dar noticia inmediata al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis en la ejecución del contrato. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS GENERALES:** Las obligaciones a continuación relacionadas, se encuentran contempladas en el Decreto 723 de 2013 expedido por Ministerio de Salud y Protección Social; lo anterior ante la contratación y considerando la importancia del Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL). **Artículo 15.** Obligaciones del contratante. El contratante debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Reportar a la Administradora de Riesgos Laborales los

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner

10

accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 2. Investigar todos los incidentes y accidentes de trabajo. 3. Realizar actividades de prevención y promoción. 4. Incluir a las personas que les aplica el presente decreto en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 5. Permitir la participación del contratista en las capacitaciones que realice el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6. Verificar en cualquier momento el cumplimiento de los requisitos de seguridad y salud necesarios para cumplir la actividad contratada de las personas a las que les aplica el presente decreto. 7. Informar a los contratistas afiliados en riesgo IV y/o V sobre los aportes efectuados al Sistema General de Riesgos Laborales. 8. Adoptar los mecanismos necesarios para realizar el pago anticipado de la cotización, cuando el pago del aporte esté a su cargo. **Artículo 16.** Obligaciones del contratista. El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Según la información contenida en el Estudio Previo de Oportunidad y Conveniencia el nivel de riesgo del CONTRATISTA, para ser declarado para la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales, conforme las actividades propias del contrato son: **Nivel uno (1). CLÁUSULA DECIMA TERCERA. – GARANTÍA:** Por tratarse de un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en el que no existen anticipos, ni pagos anticipados, no registra el contratista personal a cargo porque el servicio lo cumple igualmente en forma personal, se considera innecesario exigirla al haber un riesgo bajo de incumplimiento. La no exigencia de garantías se fundamenta de manera general, en aplicación al principio de economía establecido en el artículo 2 de la Ley 1437 de 2011, y especial en la aplicación directa del Artículo 2.2.1.2.1.4.5. del Decreto 1082 de 2015, el cual establece: "En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1.del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos **CLAUSULA DECIMA CUARTA INDEMNIDAD.** El contratista se obliga a mantener al MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o las de sus subcontratistas o dependientes. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. – EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL**: Las actividades que ejecuta **EL CONTRATISTA**, en desarrollo del presente contrato no genera relación laboral, ni prestaciones sociales, por lo tanto, no da derecho a ningún tipo de emolumentos distintos a los pactados en este contrato, de acuerdo con lo establecido en inciso 2°. Numeral 3º del artículo 32 de la ley 80 de 1993. **PARÁGRAFO:** En cumplimiento de la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios **EL CONTRATISTA** deberá afiliarse al sistema de seguridad social y **EL**

Scanned with CamScanner
Escaneado con CamScanner

MUNICIPIO efectuará los controles mensuales para comprobar que **EL CONTRATISTA** permanezca afiliado durante el desarrollo del Contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA - AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:** Con el objeto de dar cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, EL **CONTRATISTA** deberá acreditar que se encuentra afiliado y a paz y salvo en los pagos al sistema de Seguridad Social, al momento del perfeccionamiento del contrato y en cada pago que se haga al mismo asi:**1.** Pensiones: 16% del 40% del valor total de los ingresos mensuales antes de IVA. 2.Salud: 12.5% del 40% del valor total de los ingresos mensuales antes de IVA. 3. Riesgos Laborales: el porcentaje establecido según el nivel de riesgo del 40% del valor total de los ingresos mensuales antes de IVA. **PARÁGRAFO:** Corresponde al supervisor del contrato verificar el pago de estos aportes. **CLAUSULA DECIMA SÉPTIMA – MULTAS: PROPIEDAD INTELECTUAL:** La propiedad intelectual y los derechos patrimoniales sobre los estudios, documentos y en general los productos resultantes de la ejecución del presente contrato, quedara en cabeza de **EL MUNICIPIO**, de conformidad con la normatividad vigente. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA – MULTAS:** Se pacta la facultad del MUNICIPIO de imponer al CONTRATISTA multas sucesivas del (0.1%) por ciento diario, hasta el momento en que cese el incumplimiento aplicando el procedimiento estipulado en el art. 86 de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA DECIMA NOVENA. - PENAL PECUNIARIA** En caso de incumplimiento total de este contrato o de declaratoria de caducidad de **EL CONTRATISTA,** se entenderá pactada una sanción a título de cláusula penal pecuniaria, equivalente al diez por ciento (10%) del valor de este contrato, suma que se hará efectiva directamente al **CONTRATISTA**. El valor a cancelar, se considerará como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios que reciba **EL MUNICIPIO. EL MUNICIPIO** podrá tomar directamente el valor de la Cláusula Penal pecuniaria, de los saldos que se adeuden al **CONTRATISTA** por razón de este contrato o de la garantía constituida y si no fuere posible, cobrará esta suma por vía judicial. **CLÁUSULA VIGÉSIMA– CESIÓN: EL CONTRATISTA** no podrá ceder el presente contrato a persona natural o jurídica salvo autorización previa, expresa y por escrito del MUNICIPIO. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA – TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN:** El CONTRATISTA y el SUPERVISOR deberán suscribir el acta de terminación del contrato dentro del mes siguiente al vencimiento del plazo de ejecución del mismo; en el acta deberán dejar constancia de los extremos temporales entre los cuales se ejecutó el objeto y el balance financiero de ejecución del contrato entre otros aspectos. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 el presente contrato no será objeto de liquidación, disposición contractual que obra sin perjuicio de que el MUNICIPIO considere necesario llevarla a cabo. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. – SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO**: Por razones de fuerza mayor o caso fortuito se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. **PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA** prorrogará la vigencia de la garantía única de cumplimiento por el tiempo que dure la suspensión. **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA**

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner

12

– CADUCIDAD: El **MUNICIPIO** podrá declarar la caducidad administrativa de este contrato por medio de resolución motivada, a través de la cual lo Dará por terminado y liquidado de conformidad con el Articulo 18 de la ley 80 de 1993. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Declarada la caducidad **EL CONTRATISTA** hará una relación detallada de los informes o trabajos no realizados hasta la fecha de ejecutoria de la resolución que la declare, las cuales se consignaran en un acta que deberá llevar el visto bueno del Jefe de Oficina de Contratación. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Declarada la caducidad, el **CONTRATISTA** se hará acreedor a las sanciones o inhabilidades previstas en la ley 80 de 1993 y el **MUNICIPIO** podrá continuar la ejecución de este contrato a través del garante o de otro contratista. **PARÁGRAFO TERCERO**: Si el **MUNICIPIO** se abstiene de declarar la caducidad, adoptara las medidas de control e intervención necesarias para garantizar la continuidad de los trabajos objeto de este contrato. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. – SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:** En caso de presentarse controversias o diferencias en la ejecución del contrato, se recurrirá en primera instancia a los mecanismos alternativos de solución de conflictos de acuerdo a los procedimientos legales establecidos para tal efecto. **CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. – TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES:** De conformidad con los artículos 15 al 17 de la ley 80 de 1993, el **MUNICIPIO** se reserva en su favor la interpretación, modificación y terminación unilaterales del presente contrato, los cuales se entienden incorporados al mismo. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA. – DOCUMENTOS:** Los documentos que se citan a continuación determinan, regulan, complementan y adicionan las condiciones del presente contrato. **1)** Certificado de Disponibilidad Presupuestal 3827 del 09 de SEPTIEMBRE de 2021 expedido por la Dirección de Presupuesto del **MUNICIPIO**. **2)** Estudio previo **3)** Documentos del contratista. **4)** Demás documentos necesarios para el desarrollo del objeto contractual, aquellos que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA. – TOTAL ENTENDIMIENTO:** Se entiende que las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las cláusulas y sus apartes, contenidas en este Contrato. También se entiende que el eventual vicio declarado por autoridad competente de alguna o algunas de ellas, no afecta sino a aquellas declaradas como viciadas. Así mismo, se entiende que los títulos de cada cláusula son meramente indicativos y no afectan la interpretación de su contenido. En general, se da por comprendido a cabalidad este Contrato. **CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. – DOMICILIO CONTRACTUAL Y NOTIFICACIONES:** Las partes contratantes acuerda como domicilio contractual el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO- META** y recibirán notificaciones así: **LA CONTRATISTA** en la CL 48A N 55 30 MZ C 27 CHAPINERITO ALTO celular 3194580255 y el **MUNICIPIO** en la Calle 40 N° 33 – 64. **CLÁUSULA VIGÉSIMA NOVENA. – CONFIDENCIALIDAD** El contratista con la suscripción del presente contrato, se compromete directamente a guardar estricta reserva y secreto con relación a la información confidencial que se suministre con ocasión de este contrato o durante su ejecución y hasta su liquidación. En tal sentido, deberá entenderse por "información confidencial" toda la información que EL MUNICIPIO le

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner

suministre, en desarrollo de su objeto contractual. **PARÁGRAFO PRIMERO**: no podrá ser considerada como confidencial la información que sea susceptible de ser conocida mediante la utilización de canales regulares y legales de información ni la información que sea de público conocimiento. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: De no ser así, se presume que toda información intercambiada entre las partes es confidencial, y debe adecuarse a lo establecido en el presente contrato, salvo que el MUNICIPIO, exprese lo contrario. **PARÁGRAFO TERCERO**: de conformidad con lo señalado en esta cláusula, la información confidencial que sea recibida por el CONTRATISTA, será exclusiva y únicamente utilizada para los fines para los cuales fue suministrada y no podrá ser revelada a terceros salvo autorización expresa de la parte que suministro la información. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA- ENTREGA DE ELEMENTOS**: Al finalizar el plazo de ejecución del contrato el CONTRATISTA se obliga para con el MUNICIPIO a coordinar la entrega de material físico, digital, y los elementos utilizados para desarrollar el objeto del contrato al supervisor. **PARÁGRAFO PRIMERO**: la falta de esto con llevar al supervisor a compulsar copias a la oficina de Control Interno Disciplinario. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA – PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato se **PERFECCIONA** con: a) La elaboración del contrato por escrito; b) La suscripción del mismo por las partes. Y para su **EJECUCIÓN** se requiere: a) El Registro Presupuestal. b) Nombramiento del Supervisor. c). Afiliación a una Administradora de Riesgos Laborales. d) Elaboración y firma del Acta de Inicio.

POR EL MUNICIPIO

HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO
SECRETARIO DE MOVILIDAD

EL CONTRATISTA

LINDA CAROLINA COLLAZOS BARRERA
C. C 1.121.936.739 de Villavicencio

Proyectó: JUAN CABRERA/CPS

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner

ACTA MODIFICATORIA No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1764 DE 2021.

Entre los suscritos a saber **HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO**, identificado con cédula de ciudadanía número 86.068.949 expedida en Villavicencio- Meta, quien actúa en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO (META)**, en su carácter de **SECRETARIO DE MOVILIDAD**, nombrado mediante Decreto No. 1000-24/073 de 2021 y Acta de Posesión No. 1100-04.82/079 del 19 de febrero de 2021, delegado para contratar de conformidad con la resolución No 1000.56.11/095 del 24 de agosto del 2017 quien para los efectos del presente contrato se llamará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por la otra, **LINDA CAROLINA COLLAZOS BARRERA**, identificado con la cedula de ciudadanía No **C. C 1.121.936.739 DE VILLAVICENCIO**, obrando en nombre propio, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido suscribir la presente acta modificatoria del contrato de prestación de servicios profesionales N° 1764 de 2021, previas las siguientes consideraciones: 1.- Que el 16 de septiembre de 2021 **EL MUNICIPIO** y **LINDA CAROLINA COLLAZOS BARRERA,** suscribieron el Contrato de Prestación de Servicios profesionales. N° 1764 de 2021, cuyo objeto contractual consiste en la **de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META."** 2.- Que revisado el clausulado publicado en documentos del contrato en la plataforma transaccional SECOP II, se evidencio que por error de digitación se incurrió en el error en la descripción del objeto a desarrollar, que por error de digitación se incurrio en error en la descripción del rubro presupuestal, se evidencio que por error de digitación se incurrió en el error en la descripción del proyecto de inversión por consiguiente y mediante la presente se realizan las aclaraciones para fines pertinentes, conforme las siguientes cláusulas **CLÁUSULA PRIMERA**: Aclarar la información concerniente a el objeto, el cual es **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META."** tal cual como aparece "RP" el cual reposa en la carpeta del proceso y en la plataforma secop como documento oficial expedido por la dirección de presupuesto. **CLAUSULA SEGUNDA:** : Aclarar la información concerniente a la descripción de la imputación presupuestal **0401-3-19276-15 I.C.D.E.** el cual es tal cual como aparece "RP" el cual reposa en la carpeta del proceso y en la plataforma secop como documento oficial expedido por la dirección de presupuesto. **CLAUSULA TERCERA:** Aclarar la información concerniente a la descripción de proyecto de inversión el cual corresponde a IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO **registrado con código BPI del sistema de seguimiento y evaluación de proyectos SSEPI No. 2019-050001-0014** tal cual como aparece "RP" el cual reposa en la carpeta del proceso y en la plataforma secop como documento oficial expedido por la dirección de presupuesto. **CLAUSULA CUARTA:** Las demás condiciones y clausulas no modificadas, conservarán su obligatoriedad en los actuales términos **CLAUSULA QUINTA: SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO**- Este documento se entiende perfeccionado con la firma de las partes. En constancia se suscribe en la ciudad de Villavicencio, el 16 de septiembre de 2021.

POR EL MUNICIPIO

HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO
SECRETARIO DE MOVILIDAD

EL CONTRATISTA

LINDA CAROLINA COLLAZOS BARRERA
C. C 1.121.936.739 DE VILLAVICENCIO

Proyectó: JUAN CABRERA/CPS

Escaneado con CamScanner

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NIT. 892099324-3

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 4459

Vigencia: 2.021 **Fecha de Compromiso:** 16 de septiembre de 2021

Beneficiario COLLAZOS BARRERA LINDA CAROLINA **Nit:** 1121936739 - 1

No. C.D.P. : 3827 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 09 de septiembre de 2021 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Servicios Profesionales

Contrato: 1764 **Fecha:** 16/09/2021 **Vence:** 31/12/2021

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META. PROYECTO NO. 2019-050001-0014

Cto.Utilidad : SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
sion-Despacho Y Secretarias 31 - 3 - 1.9.2.7.6 - 14	TG+ BPPIM 20190500010014 - Implementación de estrategias para la gestión de la seguridad vial en el Municipio de Villavicencio Meta **Recurso Propio-Destinacion Especifica** Transito y Transporte - Tasas	9.300.000,00
	Total Compromisos	$9.300.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Octubre	$3.100.000,00
Noviembre	3.100.000,00
Diciembre	3.100.000,00
Valor Total Prog.	$9.300.000,00

GUSTAVO ENRIQUE OCHOA ROCHA
Director de Presupuesto

Elaboró: KGOMEZ

Escaneado con CamScanner

Municipio de Villavicencio

Villavicencio, 15, DICIEMBRE, 2021

Doctor(a):
IRINA COLETTE SALAS LONDOÑO
Jefe de oficina de contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: CONTRATO N°. 1764 DE 2021, N°. DEL PROCESO EN SECOP CD 1677 2021
PERIODO No. 03 del 16 de NOVIEMBRE de 2021 al 15 de DICIEMBRE de 202X.

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	1764 del 15 de septiembre de 2021 N° de proceso: CD-1677-2021		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ___X___		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LINDA CAROLINA COLLAZOS BARRERA		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.121.936.739 Villavicencio (Meta)		
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META"		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO C.C. 86068949		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	24 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	$ 9.300.000 (NUEVE MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES		
FECHA DE INICIO:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DE 2021		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A. O NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA:	DIA/MES/AÑO
VALOR DE ADICIÓN:	$_____ Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$		
PRORROGAS	____ MESES Ó DÍAS	FECHA:	DIA/MES/AÑO

Escaneado con CamScanner

TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES	FECHA:		
REINICIOS:	____MESES Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AAAA		

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 24 de SEPTIEMBRE de 2021 aceptación de SUPERVICIÓN, expedido por el SECRETARIO DE MOVILIDAD HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al PERIODO 03 **del 16/11/2021 al 15/12/2021** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

 Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 100%:

ACTIVIDAD No. 01

ELABORAR Y ACTUALIZAR EL MAPA DE RIESGOS POR PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

La contratista, aportó en la elaboración de la Matriz Legal de la Secretaría de Movilidad, el día 03 de diciembre de 2021, en el formato 1103-F-SIG-31-V2, en base a la información suministrada por la abogada Blanca Moya, asesora legal de la Oficina de Despacho, con el propósito de crear y actualizar los requisitos legales en orden jerárquico (leyes, decretos, resoluciones y acuerdos) hasta la fecha del año 2021, en donde como producto generado fue LA MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD CON SUS RESPECTIVAS DIRECCIONES.

PROCESO	DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL					SUBPROCESO	SUBPROCESO DE ADMINISTRACION DE LA MOVILIDAD
1	2	3	4	5	6	7	8
SISTEMA DE GESTIÓN AL QUE APLICA	NORMA O DOCUMENTO		EPÍGRAFE	ENTIDAD EMISORA	PROCESOS QUE PARTICIPAN EN EL CUMPLIMIENTO	ARTICULOS APLICABLES	REGISTRO DEL CUMPLIMIENTO
	NORMA (Jerarquía y Número)	AÑO DE EXPEDICIÓN					
SISTEMA DE CONTROL INTERNO	LEY 105	1993	Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones	Congreso de la Republica	Administración de la Movilidad Mantenimiento y Conservación de Bienes Publicos	Art. 30 al 36 y 41 al 46	Conocimiento Proyectos de infraestructura vial - plan sectorial
SISTEMA DE CONTROL INTERNO	LEY 140	1994	Reglamenta publicidad exterior visual	Congreso de la Republica	El mismo Proceso	Toda la Norma	Conocimiento de Dirección de Planeación y prospectiva para la realización de actividades de control que permitan verificar el cumplimiento de la normatividad
SISTEMA DE CONTROL INTERNO	LEY 336	1996	Por la cual se adopta el estatuto nacional de transporte	Congreso de la Republica	El mismo Proceso	Toda la Norma	Regulación y Sanción del transporte publico aereo, maritimo, fluvial, ferreo, masivo, terrestre y su operación en el territorio nacional
SISTEMA DE CONTROL INTERNO	LEY 688	2001	Crea fondo nacional para reposición de parque automotor	Congreso de la Republica	El mismo Proceso	Art 22 y 23	Conocimiento de Dirección de planeación y perspectiva para verificación cumplimiento por parte de las empresas de transporte urbano

Anexo. Matriz Legal - Formato 1103-F-SIG-31-V2

ACTIVIDAD No. 02

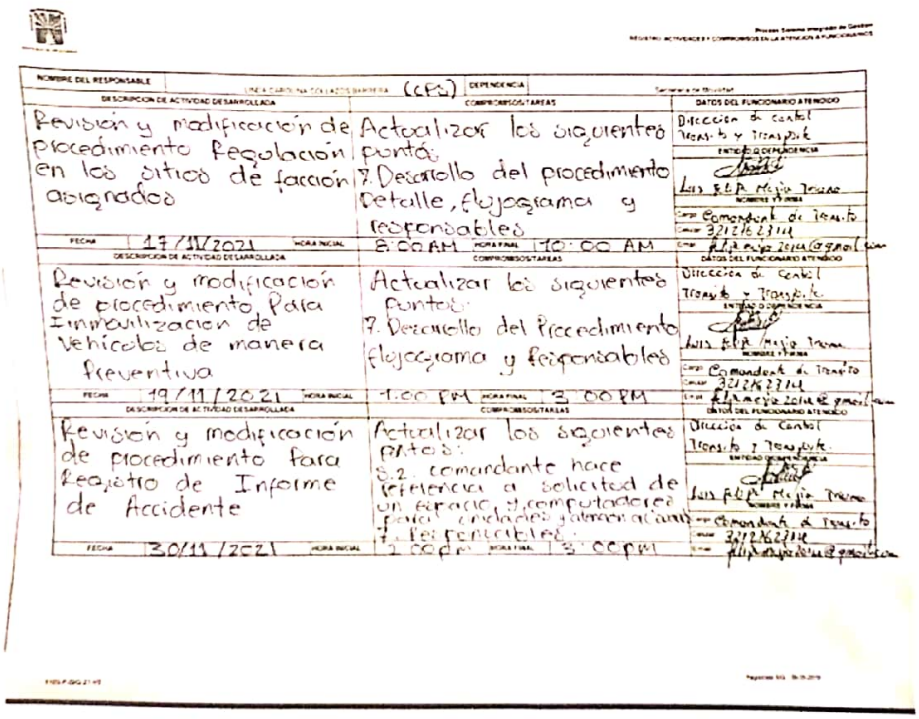
CREAR LOS PROCEDIMIENTOS, INVENTARIO DE PROCESOS Y CARACTERIZACIÓN QUE SE

Escaneado con CamScanner

REQUIERA PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.
La contratista, apoyó en la revisión, la atención a funcionarios para la pactar compromisos en cuanto a la actualización de procedimientos de la Dirección de Control Tránsito y Trasporte. En las fechas del 16 de noviembre al 10 de diciembre.



Anexo. Reunión de revisión de procedimientos 10/12/2021



NOMBRE DEL RESPONSABLE		DEPENDENCIA	
DESCRIPCION DE ACTIVIDAD DESARROLLADA	COMPROMISOS/TAREAS		DATOS DEL FUNCIONARIO ATENDIDO
Revisión y modificación de procedimiento Regulación en los sitios de facción asignados	Actualizar los siguientes puntos: 7. Desarrollo del procedimiento Detalle, flujograma y responsables		Dirección de Control Tránsito y Transporte Luis Filipe Mejía Trivino Comandante de Tránsito 3212762714
FECHA 17/11/2021 HORA INICIAL 8:00 AM HORA FINAL 10:00 AM			
DESCRIPCION DE ACTIVIDAD DESARROLLADA	COMPROMISOS/TAREAS		DATOS DEL FUNCIONARIO ATENDIDO
Revisión y modificación de procedimiento, Para Inmovilización de Vehículos de manera Preventiva	Actualizar los siguientes puntos: 7. Desarrollo del Procedimiento flujograma y responsables		Dirección de Control Tránsito y Transporte Luis Filipe Mejía Trivino Comandante de Tránsito 3212762714
FECHA 19/11/2021 HORA INICIAL 1:00 PM HORA FINAL 3:00 PM			
DESCRIPCION DE ACTIVIDAD DESARROLLADA	COMPROMISOS/TAREAS		DATOS DEL FUNCIONARIO ATENDIDO
Revisión y modificación de procedimiento para Registro de Informe de Accidente	Actualizar los siguientes puntos: 8.2 comandante hace referencia a solicitud de un espacio, y computadores para cada uno y algunos aires 7. Responsables		Dirección de Control Tránsito y Transporte Luis Filipe Mejía Trivino Comandante de Tránsito 3212762714
FECHA 30/11/2021 HORA INICIAL 2:00 PM HORA FINAL 3:00 PM			

Escaneado con CamScanner

NOMBRE DEL RESPONSABLE	LINDA CAROLINA COLLAZOS BARRERA (CPS)	DEPENDENCIA	Secretaría de Movilidad

DESCRIPCION DE ACTIVIDAD DESARROLLADA	COMPROMISOS/TAREAS	DATOS DEL FUNCIONARIO ATENDIDO
Revisión y Modificacion de procedimiento Atención A Accidentes Tránsito.	Actualizacion de puntos S.2 Maquinaria y tecnologías S.3 Materiales Logisticos S.4 Materiales Refaccionarios 7. Desarrollo del procedimiento: Actividad, Detalle, Responsables	Dirección de Control Transito y Transporte ENTIDAD O DEPENDENCIA Luis Fernando Rojas NOMBRE Y FIRMA Cargo Director Control Tto y Tte Celular 3115061985 Email
FECHA 22/11/2021 HORA INICIAL 9:00 am HORA FINAL 11:00 Am		
DESCRIPCION DE ACTIVIDAD DESARROLLADA	COMPROMISOS/TAREAS	DATOS DEL FUNCIONARIO ATENDIDO
Revisión y modificación de procedimiento para Instalar Puesto de Control Operativo	Actualizacion de los siguientes puntos: 7 Desarrollo del procedimiento. Flujograma, detalle y Responsables	Dirección de Control Transito y Transporte ENTIDAD O DEPENDENCIA Luis Fernando Rojas NOMBRE Y FIRMA Cargo Director Control Tto y Tte Celular 3115061985 Email
FECHA 26/11/2021 HORA INICIAL 9:00 am HORA FINAL 10:00 am		
DESCRIPCION DE ACTIVIDAD DESARROLLADA	COMPROMISOS/TAREAS	DATOS DEL FUNCIONARIO ATENDIDO
Revisión y modificación de Procedimiento Para Inmovilización Inmediata de los Vehículos	Actualización de los siguientes puntos: 5. Recursos 7. Desarrollo del Procedimiento: Flujograma y Responsables	Luis Fernando Rojas ENTIDAD O DEPENDENCIA Dirección de Control Transito y Transporte NOMBRE Y FIRMA Cargo Director Control Tto y Tte Celular 3115061985 Email
FECHA 1/12/2021 HORA INICIAL 11:00 am HORA FINAL 12:00 PM		

NOMBRE DEL RESPONSABLE	LINDA CAROLINA COLLAZOS BARRERA (CPS)	DEPENDENCIA	Secretaría de Movilidad

DESCRIPCION DE ACTIVIDAD DESARROLLADA	COMPROMISOS/TAREAS	DATOS DEL FUNCIONARIO ATENDIDO
Revisión y modificación de procedimiento para verificar el Cumplimiento de las normas de Transito	Actualizar los siguientes puntos: 5. Recursos 7. Desarrollo de Procedimiento Detalle	Dirección de control Transito y Transporte ENTIDAD O DEPENDENCIA Luis Felipe Mejia Jaime NOMBRE Y FIRMA Cargo Comandante de Tránsito Celular 3212162314 Email Felipe.mejia2016@gmail.com
FECHA 10/12/2021 HORA INICIAL 1:00 pm HORA FINAL 3:00 pm		
DESCRIPCION DE ACTIVIDAD DESARROLLADA	COMPROMISOS/TAREAS	DATOS DEL FUNCIONARIO ATENDIDO
		ENTIDAD O DEPENDENCIA NOMBRE Y FIRMA Cargo Celular Email
FECHA HORA INICIAL	HORA FINAL	
DESCRIPCION DE ACTIVIDAD DESARROLLADA	COMPROMISOS/TAREAS	DATOS DEL FUNCIONARIO ATENDIDO
		ENTIDAD O DEPENDENCIA NOMBRE Y FIRMA Cargo Celular Email
FECHA HORA INICIAL	HORA FINAL	

Escaneado con CamScanner

Proceso Sistema Integral Gestión
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

EVENTO / REUNIÓN:	Revision de procedimientos Direccion Control Tránsito y Trasporte
FECHA:	16 de Noviembre de 2021 HORA INICIO: 1 00pm HORA FINALIZACIÓN: 5:00pm
EXPOSITOR / MODERADOR:	Linda Collazos Profesional - Calidad Secretaria Movilidad

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	Edgar Alberto Mendez	1934377 de	Movilidad	Comandante		3166019846	
2	don Jairo arco	33.118.952	movilidad	Agente TT			
3	Linda Carolina Collazos Erazo	1121936739	Movilidad	Profesional			linda.collazos@villavicencio.gov.co
4	Jairo Lozano	1121941157	Movilidad	Agente		3138116332	jairolozano.2506@gmail.com
5	Luis Fernando Rojas V	86032700	SMV	Director Cont Trans y Trte		3112761982	contactomovilidad@villavicencio.gov.co
6	Luis Felipe Mejia Triana	1.121936517	Sec Movilidad	Ctr Agente		3112823214	felipemejia2014@gmail.com

1103-F-SIG-06-V4

Registrado SIG: 17-07-2017

Acta de asistencia

ACTIVIDAD No. 03

ELABORAR LOS INFORMES QUE PERIÓDICAMENTE DEBAN PRESENTARSE EN TEMAS RELACIONADOS CON GESTIÓN DE MECI Y CALIDAD.

La contratista, realizó capacitaciones sobre el curso de REINDUCCIÓN a los funcionarios de planta y contratistas de la Dirección de Control, Tránsito y Trasporte, por medio de la página de la Alcaldía de Villavicencio, https://reinduccion.gobiernocontigo.com/iniciar-sesion con el propósito de actualizar a todo el personal con relación a la normatividad, estructura, procedimientos, así como a reorientar su integración a la cultura organizacional.



Evidencia fotográfica, Curso REINDUCCIÓN para contratistas DICIEMBRE

Escaneado con CamScanner

Villavicencio
CAMBIA CONTIGO

SECRETARIA DE MOVILIDAD
DIRECCIÓN DE PLANEACION Y PROSPECTIVA

NOTA INTERNA

No. 1700-19.18/2304	
FECHA	29 de noviembre de 2021
PARA	DIRECCIÓN DE PERSONAL Secretaría de Desarrollo Institucional
DE	HERNANDO MAURICIO FRÍAS BARRETO Secretario de Movilidad

ASUNTO: ENVÍO DE AVANCE DE CURSO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN PARA FUNCIONARIOS

De manera respetuosa hago envío de manera física de 33 certificados de funcionarios de planta, para un total de 73 con los 40 certificados enviados anteriormente el día 5 de noviembre (nota interna 1700-19.18 2054), entre ellos agentes, director, profesionales y técnicos de la Dirección de Control Tránsito y trasporte. Se deja en evidencia que se ha hecho el llamado con anterioridad a todos los servidores, sin embargo, se continuará realizando los cursos.

Cordialmente,

FIRMA DEL REMITENTE	FIRMA DESTINATARIO / RECIBIDO	
	29 NOV 2021	
HERNANDO MAURICIO FRÍAS BARRETO	FECHA:	HORA:
Secretario de Movilidad	RADICADO:	

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró: LINDA CAROLINA COLLAZOS BARRERA	Profesional CPS	

Escaneado con CamScanner

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
INFORME DE SUPERVISION

Nota interna de entrega de certificados de funcionarios de planta
Capacitaciones De Reinducción Realizadas Por Linda Collazos:

Municipio de Villavicencio

Proceso Sistema Integral Gestión
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

EVENTO / REUNIÓN:	Capacitación Reinducción
FECHA:	10 Noviembre 2021
HORA INICIO:	2 pm
HORA FINALIZACIÓN:	2:00 pm
EXPOSITOR / MODERADOR:	Linda Collazos Profesional CPS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
65	Mongrimaldo Diaz	CC 86062708	Movilidad	Ag tránsito		3123743776	Mongrimaldo@gmail.com
66	JAIME ARIZA BELTRAN	CC 86070085	MOVILIDAD	AT TRANSITO		3118210058	Jaimearizabe@hotmail.com
67	Aurelio Andres Mendez	80029352	SM	Agente T		3013521481	andresmendez@hotmail.com
68	Carlos Andres Acosta Nova	1122628851	SMV	Ag de T		3138000	carlos.acosta@gmail.com
69	Carlos Jimenez	79488M	SLM	Agente		3138000	
70	Edwin Tafur	3013033	SM	Ag		3138000	
71	ARLEY NOGUERA	86061040	TTM	Agente		3138000	
72	Antonio Maria Celis	17633928	SM	Auxiliar		3138000	
73	Wilson Mendoza	86063687	SM	Auxiliar		3138000	
74	Henry Noguera	3275694	STV	Celador		3113914986	
75	Linda Natalia Hdez	30082453	Movilidad	Ag de Transito		3138000	
76	Yuri Katherine Ramirez	1121638538	SM	AT		3138000	
77	Wilson David Ochoa Silva	86067567	SM	AT		3138000	
78	Yair Santiago Garzon	1125879919	S.M	A T.		3152312165	

T103-F-SIG-06-V4

Registrado SIG: 17-07-2017

Municipio de Villavicencio

Proceso Sistema Integral Gestión
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

EVENTO / REUNIÓN:	Capacitación Reinducción
FECHA:	10 de Noviembre de 2021
HORA INICIO:	2 pm
HORA FINALIZACIÓN:	2:00 pm
EXPOSITOR / MODERADOR:	Linda Collazos Profesional CPS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
48	Vera Judith Sierra Pedraza	27455813	SM	Agente		3142841956	
49	William Ricardo Prada Peña	17343055	SM	Agente		3133541357	
50	Luis Felipe Mejia Tapias	17376517	SM	Ag de Transito		3202462714	
51	Robinson Gutierrez	3223005	SM	Agente		3138000	
52	Diomedes Martinez	17317660	SM	Agente		3138000	
53	Octavio Augusto Mesa	11407324	SM	Agente		3138000	
54	Omar Cuevas Parra	79649229	SM	Agente		3138000	
55	Gladys Garzon Rivera	41785434	SM	Agente		3138000	
56	Gianfranco Ortiz Velasquez	17323279	SM	Agente		3138000	
57	Oscar Armando Vanegas	17331234	SM	Agente		3138000	
58	Andres Fernando Cardenas	86062288	SM	Agente		3138000	
59	Sergio A Alarcon	1122649288	SM	Agente		3138000	
60	Miguel Eduardo Diaz	86050496	SM	Agente		3138000	
61	Roberth Moreno	86062625	SM	Agente		3138000	
62	Yuren Romero	40244333	SM	Agente		3138000	
63	Luz Maria Ruiz	40527109	SM	Agente		3138000	
64	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		3138000	

T103-F-SIG-06-V4

Registrado SIG: 17-07-2017

Escaneado con CamScanner

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
INFORME DE SUPERVISION

Municipio de Villavicencio

Proceso Sistema Integral Gestión
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

EVENTO / REUNIÓN:	Capacitacion Inducción y Reinducción		
FECHA:	7 de octubre al 16 de Noviembre	HORA INICIO: 10:00 am	HORA FINALIZACIÓN: 12:00 pm
EXPOSITOR / MODERADOR:	Linda Cellazos Externa Cic		

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
31	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
32	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
33	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
34	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
36	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
37	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
38	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
39	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
41	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
42	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
43	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
44	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
46	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
47	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

1103-F-SIG-06-V4

Registrado SIG 17-07-2017

Municipio de Villavicencio

Proceso Sistema Integral Gestión
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

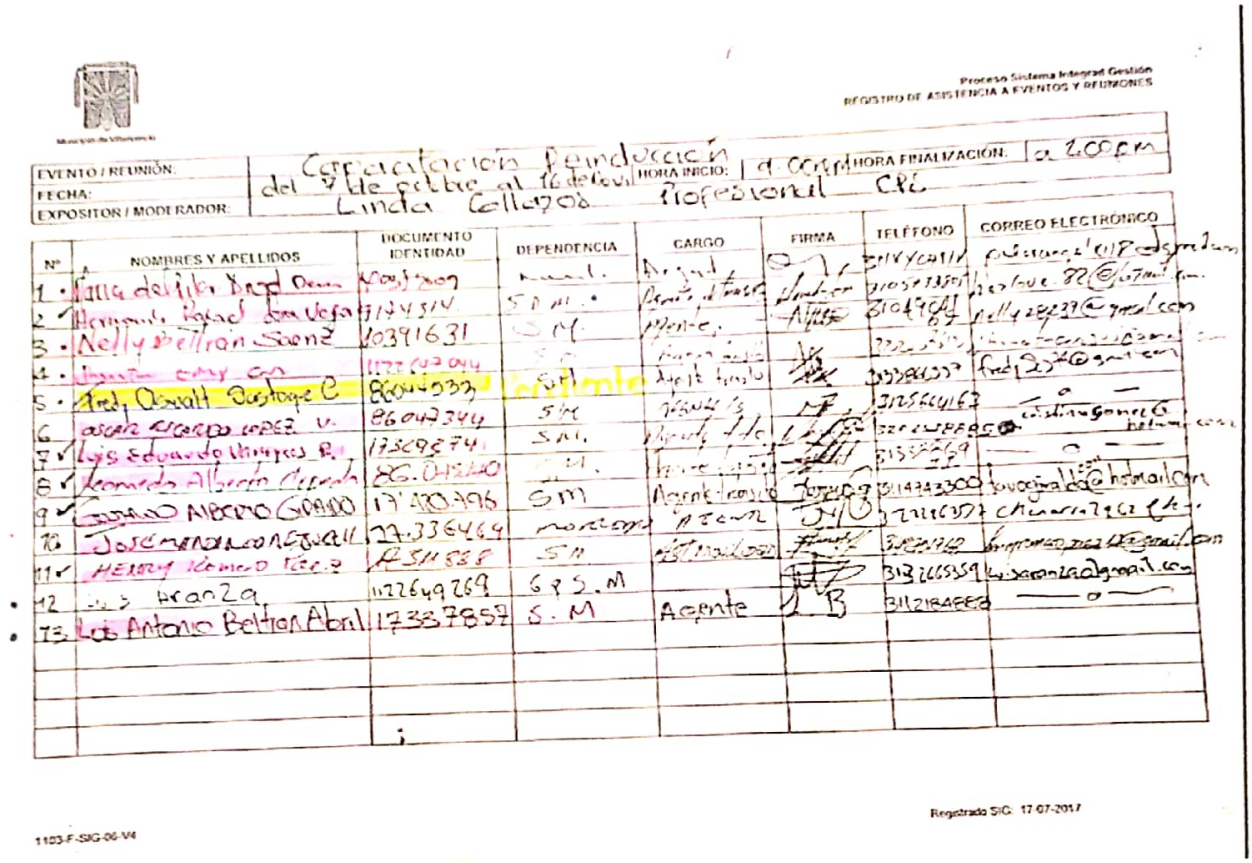
EVENTO / REUNIÓN:	Capacitacion Reinducción Dirección de Control [illegible]		
FECHA:	7 de octubre al 16 de Noviembre	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:
EXPOSITOR / MODERADOR:	Linda Cellazos - Calidad / Delegada IAC		

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
26	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
28	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
29	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

1103-F-SIG-06-V4

Registrado SIG 17-07-2017

Escaneado con CamScanner



Municipio de Villavicencio

Proceso Sistema Integral Gestión
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

EVENTO / REUNIÓN: Capacitación Rendición
FECHA: del 9 de febrero al 16 de feb/21 HORA INICIO: 9:00 am HORA FINALIZACIÓN: 2:00 pm
EXPOSITOR / MODERADOR: Linda Gallego Profesional CPE

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

1103-F-SIG-06-V4

Registrado SIG: 17-07-2017

ACTIVIDAD No. 04

ELABORAR LOS INFORMES QUE PERIÓDICAMENTE DEBAN PRESENTARSE EN TEMAS RELACIONADOS CON LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.
La contratista, elaboró informe de Autoevaluación de la Gestión del **CUARTO TRIMESTRE** de la Dirección de Control Tránsito y Transporte el día 13 de diciembre del 2021, en el **Formato 1020-F-CIG-08-V4 Registrado SIG: 29-06-2021** (Doc. Excel), en base a la información suministrada por el personal de la Dirección de Control Tránsito y Transporte.

Correo para y a solicitud de Javier Martínez profesional de la oficina de Control Interno el día 21/11/2021:

Escaneado con CamScanner

21/11/21 22:49 Correo Linda Collazos - Outlook

ACTAS HALLAZGO N6 CONTRALORIA

Linda Collazos <linda_collazos1996@hotmail.com>

Para jmartinezs3@yahoo.com <jmartinezs3@yahoo.com>

Cordial Saludo
De manera respetuosa por medio del presente correo hago envío de las 3 actas de reunión del Hallazgo N6 Liquidación y Recaudo de ingresos por Concepto de Patios y Gruas de la auditoría de la Contraloria, de la Dirección de Control Tránsito y Transporte.

¡Gracias!

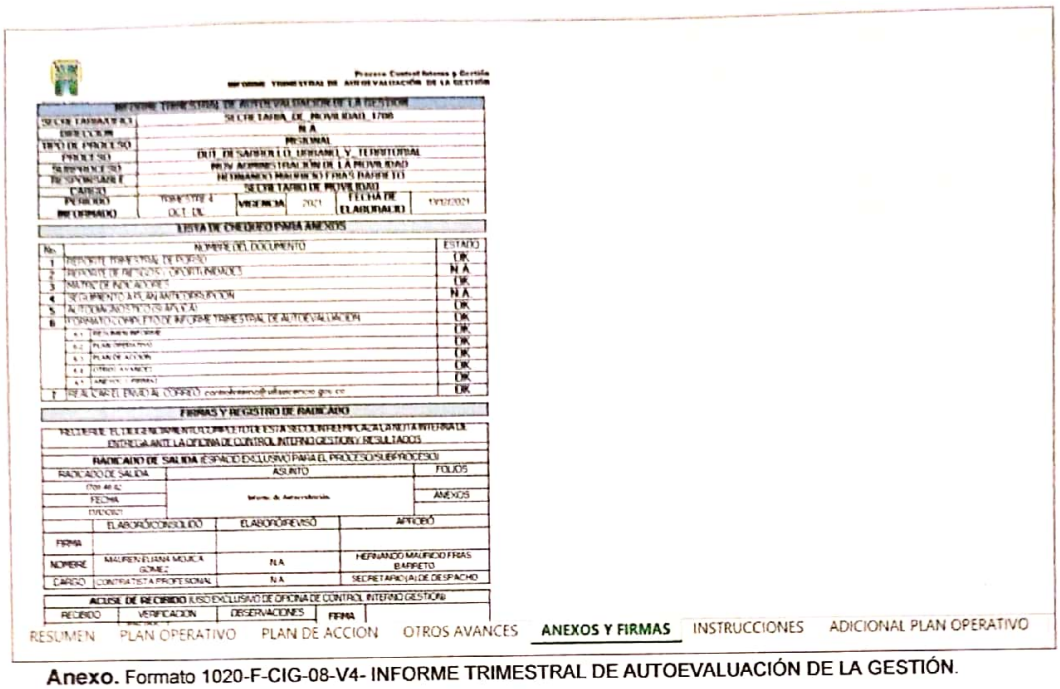
Atentamente:

LINDA CAROLINA COLLAZOS BARRERA
PROFESIONAL CPS- SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Outlook for Android

https://outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQQkADAwATYwMAIIYWJmMi1jOTBlLTAwAi0wMAoAEAAzgTFeFaK4R5ZsHAibrAHb 1/1

Escaneado con CamScanner



INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACION DE LA GESTION	
SECRETARIA/ENTIDAD	SECRETARIA DE MOVILIDAD 1700
DIRECCION	N A
TIPO DE PROCESO	MISIONAL
PROCESO	DOT. DE SAMBIENTO URBANO Y TERRITORIAL
SUBPROCESO	PROV ADMINISTRACION DE LA MOVILIDAD
RESPONSABLE	HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO
CARGO RESPONSABLE	SECRETARIO DE MOVILIDAD
PERIODO INFORMADO	TRIMESTRE 4 OCT. DIC. / VIGENCIA 2021 / FECHA DE ELABORACION 10/12/2021

LISTA DE CHEQUEO PARA ANEXOS

No.	NOMBRE DEL DOCUMENTO	ESTADO
1	INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACION	OK
2	INFORME DE SUPERVISION - CONTRATO 1400 2021	N A
3	ANALISIS DE INDICADORES	OK
4	SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCION	N A
5	ACTUALIZACION MAPA DE RIESGOS	OK
6	FORMATOS COMPLEMENTARIOS INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACION	OK
	6.1	OK
	6.2	OK
	6.3	OK
	6.4	OK
	6.5	OK
7	RADICADO ENVIADO AL CORREO controlinterno@villavicencio.gov.co	OK

FIRMAS Y REGISTRO DE RADICADO

RECUERDE EL TIEMPO DE RESPUESTA DE ESTA SOLICITUD ES DE MAXIMO CINCO (5) DIAS HABILES
ENTREGA ANTE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO GESTION Y RESULTADOS

RADICADO DE SALIDA (ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL PROCESO/SUBPROCESO)

RADICADO DE SALIDA	ASUNTO	FOLIOS
FECHA	Informe de Autoevaluación	ANEXOS
DIRIGIDO		

	ELABORÓ/CONTRATISTA	ELABORÓ/REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE	MAUREN LIANA MOJICA GOMEZ	N A	HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO
CARGO	CONTRATISTA PROFESIONAL	N A	SECRETARIO(A) DE DESPACHO

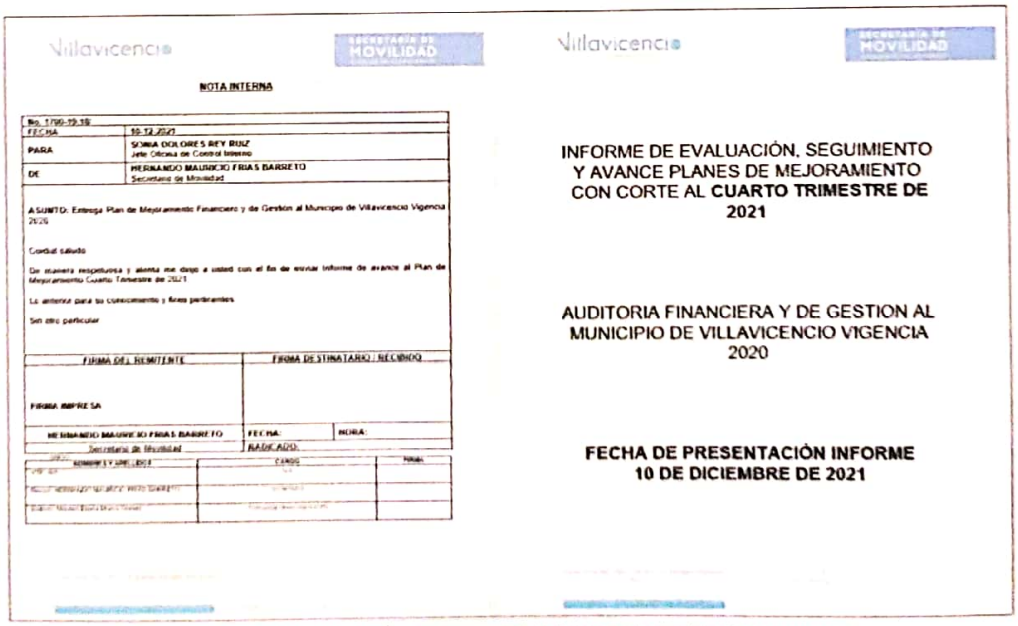
ACUSE DE RECIBIDO (USO EXCLUSIVO DE OFICINA DE CONTROL INTERNO GESTION)

RECIBIDO	VERIFICACION	OBSERVACIONES	FIRMA

RESUMEN | PLAN OPERATIVO | PLAN DE ACCION | OTROS AVANCES | **ANEXOS Y FIRMAS** | INSTRUCCIONES | ADICIONAL PLAN OPERATIVO

Anexo. Formato 1020-F-CIG-08-V4- INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN.

También la contratista, apoyó en la elaboración del Informe Plan de Mejoramiento del **CUARTO TRIMESTRE** de la Secretaría de Movilidad, en el documento Word y Excel **FORMATO ANEXO F15.2_CMV_AVANCES,** el día 10 de diciembre del 2021, en base a la información suministrada por cada uno de los delegados de la Dirección de Control Tránsito y Transporte



Villavicencio — SECRETARÍA DE MOVILIDAD

NOTA INTERNA

No. 1700-19-10	
FECHA	10-12-2021
PARA	SONIA DOLORES REY RUIZ Jefe Oficina de Control Interno
DE	HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO Secretario de Movilidad

ASUNTO: Entrega Plan de Mejoramiento Financiero y de Gestion al Municipio de Villavicencio Vigencia 2020

Cordial saludo

De manera respetuosa y atenta me dirijo a usted con el fin de enviar informe de avance al Plan de Mejoramiento Cuarto Trimestre de 2021

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Sin otro particular

FIRMA DEL REMITENTE	FIRMA DESTINATARIO / RECIBIDO
FIRMA IMPRESA	
HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO Secretario de Movilidad	FECHA: RADICADO: / HORA:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA

Villavicencio — SECRETARÍA DE MOVILIDAD

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y AVANCE PLANES DE MEJORAMIENTO CON CORTE AL **CUARTO TRIMESTRE DE 2021**

AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION AL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO VIGENCIA 2020

FECHA DE PRESENTACIÓN INFORME 10 DE DICIEMBRE DE 2021

Anexo. INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y AVANCE PLANES DE MEJORAMIENTO

Escaneado con CamScanner

FORMATO ANEXO F15.2_CMV_AVANCES

CONTRALORÍA

CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

NOMBRE DE LA ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	JAIME LEE HERNANDEZ
NOMBRE DEL JEFE DE CONTROL INTERNO	SONIA ROCIO ESTUPIÑAN RUIZ
NOMBRE DE LA AUDITORIA	AUDITORIA FINANCIERA - DE GESTION AL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VIGENCIA AUDITADA	2020
FECHA DE RECEPCIÓN INFORME FINAL	30 DE NOVIEMBRE 2021
PERIODO AUDITADO	TRIMESTRAL - DE GESTION
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	31 DE MARZO DE 2021

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD — 50.0 — 50.0

N° Hallazgo	Descripción Hallazgo de la CMV	Área/Proceso/Función	Causa	Acciones Correctivas	Descripción de la actividad	Indicador Programado	Meta	Fecha de Iniciación Programada	Fecha Finalización Programada	Responsable de la actividad Seguimiento	Observaciones	Cumplimiento a Resultado del Indicador	Efectividad del Cumplimiento
5	Condonación del recaudo por concepto de multas y comparendos de tránsito	Secretaria de Movilidad	Debilidades de control que no permiten advertir oportunamente el problema, en menoscabo de sus recursos de la entidad pública- Municipio de Villavicencio	1. Implementar controles de auditoria, interna de la Direccion de Gestion de Movilidad de caracter permanente. 2. Exigir en el proceso de liquidacion del contrato No. 776 del 2010 el reintegro de cualquier suma de dinero a favor del Municipio pendiente	1. Desde la Direccion de Gestion de Movilidad se desarrollaran mesas mensuales para realizar una auditoria interna, a los dineros recaudos. 2. El supervisor designado en el proceso de liquidacion conjunto al jefe de la Oficina de Contratacion la restitucion de los recursos a favor del Municipio.	1 Numero de mesas 2 Sesiones del Proceso de Liquidacion	1.6 mesas de auditoria 2. 2 sesiones de Liquidacion	15 de Junio del 2021	31 de diciembre del 2021	Director de Gestion de Movilidad	La Secretaria de Movilidad de Villavicencio, presenta informe en esta actividad, frente al proceso de liquidación y cumplimiento asignados del CONTRATO 776 del año 2010. Se elaboró una hoja interna dirigida a la Oficina de Contratación y la Oficina Jurídica, el día 3 de septiembre de 2021, donde manifiestan que se deben anexar más documentos	1	1

Anexo. FORMATO ANEXO F15.2_CMV_AVANCES - CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.

ACTIVIDAD No. 05

ELABORAR LOS INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.
La contratista, elaboró informe de Autoevaluación de la gestión, CUARTO TRIMESTRE de 2021 de la Dirección de Control Tránsito y Trasporte el día el día 13 de diciembre del 2021, en el **Formato 1020-F-CIG-08-V4 Registrado SIG: 29-06-2021** (Doc. Excel), en base a la información suministrada por los delegados encargados de la Dirección de Control Tránsito y Transporte. Fue dirigido a la Oficina de Control Interno (O.C.I) de manera física, y radicado allí mismo. También enviado en documento Pdf y en Excel a los correos: controlinterno@villavicencio.gov.co, jmartinezs3@yahoo.com.

Proceso Control Interno y Gestión
INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN					
SECRETARIA/OFICINA	SECRETARIA_DE_MOVILIDAD_1700				
DIRECCION	N.A.				
TIPO DE PROCESO	MISIONAL				
PROCESO	DLIT_DE SARROLLO_URBANO_Y_TERRITORIAL				
SUBPROCESO	MOV ADMINISTRACIÓN DE LA MOVILIDAD				
RESPONSABLE	HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO				
CARGO	SECRETARIO (A) DE DE SPACHO				
PERIODO INFORMADO	TRIMESTRE 4 OCT-DIC	VIGENCIA	2021	FECHA DE ELABORACIÓN	13/12/2021

OBJETIVO DEL INFORME
Presentar la gestion realizada a los proyectos priorizados y enlazados con las metas del Plan de Desarrollo Villavicencio CAMBIA CONTIGO para la Secretaria de Movilidad Programa 7 – MOVILIDAD ACTIVA Y SEGURA, garantizando la Movilidad de las personas en modos más sostenibles seguros y eficientes con alto control de la seguridad vial cumpliendo el Régimen Normativo y Administrativo se presenta el resultado de las actividades del CUARTO Trimestre del 2021 de la Secretaria de Movilidad
REPORTE AQUI BREVEMENTE UN RESUMEN DEL PERIODO OBJETO DE ESTE INFORME
En este periodo se analizo cada una de las metas del plan de desarrollo que corresponde al subproceso administracion de la movilidad De igual manera se evidencia el avance trimestral para el cumplimiento del objetivo misional META 93 - VIABILIZARE INTERVENIR EN INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PARA LA SEGURIDAD VIAL Indicador de producto * Sistema semaforico optimizado linea base 97.2% Durante lo corrido del 2021 se han desarrollado varias actividades de reposición a las intersecciones actividades de mantenimiento a la red de semaforizacion como son 29 cambios de los módulos luminosos 968 metros de cable instalados en su mayoria por vandalismo se realizaron 150 mantenimientos preventivos y 794 mantenimientos correctivos TOTAL 944 mantenimientos para un promedio de 10 puestas de servicio por intersección existente en el municipio de Villavicencio La administracion VILLAVICENCIO CAMBIA CONTIGO ha realizado 352

RESUMEN | PLAN OPERATIVO | PLAN DE ACCION | OTROS AVANCES | ANEXOS Y FIRMAS

Anexo. FORMATO 1020-F-CIG-08-V4- INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN.

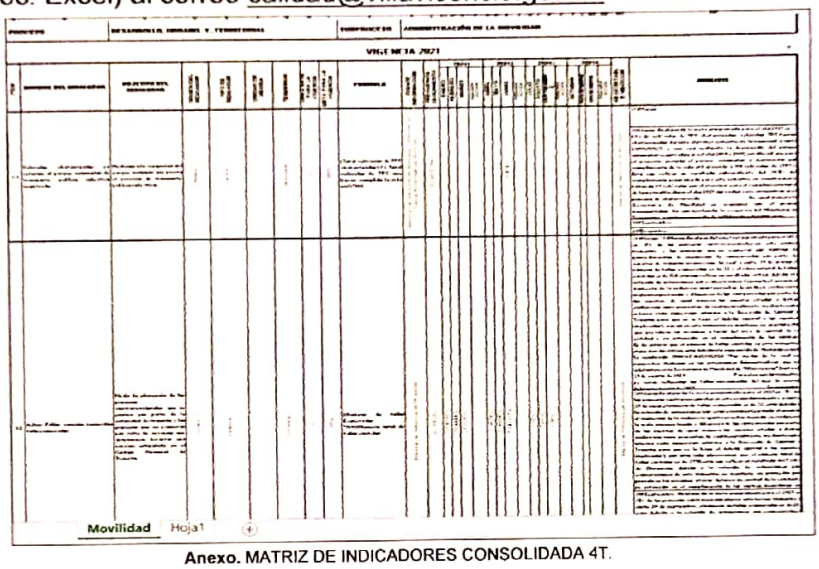
ACTIVIDAD No. 06

REALIZAR LAS FICHAS DE INDICADORES DE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES Y ELABORAR EL INFORME DE SEGUIMIENTO A INDICADORES DE GESTIÓN DE LA

Escaneado con CamScanner

SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

La contratista, apoyó en la elaboración del informe de seguimiento a indicadores de gestión de la Secretaría de Movilidad de CUARTO trimestre, el día 15 de diciembre de 2021, en base a la información suministrada por cada uno de los delegados MECI-CALIDAD de las respectivas direcciones, es decir, la contratista profesional Linda Collazos encargada de la Dirección de Control Tránsito y Transporte, el contratista profesional Diego Chaves encargado de la Dirección de Planeación y Prospectiva y el contratista profesional Juan Carlos Oviedo encargado de la Dirección Servicios de Movilidad; con el propósito de recolectar la información y así mismo, generar el INFORME TRIMESTRAL DE INDICADORES DE GESTIÓN de la Secretaría de Movilidad. Enviado en modo digital (Doc. Excel) al correo calidad@villavicencio.gov.co.



Anexo. MATRIZ DE INDICADORES CONSOLIDADA 4T.

ACTIVIDAD No. 07

REALIZAR EL INFORME PARA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

La contratista, apoyó en la realización del informe de Rendición de cuentas de CUARTO trimestre, revisando las metas del plan de desarrollo municipal 2020-2023 que coincida con el informe de Autoevaluación de la Gestión, en el ítem RESUMEN, donde se incluyen las mismas, el día 15 de diciembre de 2021, en el **FORMATO 1351-F-PLA-25-V3 - Registrado SIG: 17-06-2021,** (Doc. Excel) coordinando con la doctora Lorena Rodríguez de la Oficina de Despacho de la Secretaría de Movilidad, para la elaboración del INFORME y recolectar las firmas. Fue entregado en modo físico y radicado en la Secretaría de Planeación.

Escaneado con CamScanner

VIGENCIA REPORTADA	2021	PERIODO DE REPORTE	4 Trimestre	4 Trimestre			
Secretaria o Sector Responsable:	Secretaria de Movilidad						
1. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DE SARROLLO MUNICIPAL 2020-2023							
Ubicación y Descripción Estrategica de las Metas del Plan de Desarrollo Villavicencio cambia contigo VIGENCIA 2021							
EJE ESTRATÉGICO	Eje 2 Villavicencio ciudad moderna y planificada						
PROGRAMA	Programa 7 Movilidad activa y segura						
META	(94) Diseñar e implementar un esquema público de servicios de movilidad						
INDICADOR META	Esquema público de servicios de movilidad diseñado e implementado				TIPO DE INDICADOR	PRODUCTO	
PROGRAMACIÓN META	META FISICA 2021						
	PROGRAMACIÓN META FISICA	EJECUCIÓN META FISICA	% DE CUMPLIMIENTO POR CATEGORIA	% DE CUMPLIMIENTO	TIPO DE META		
	1	1	100%	100.0%	INCREMENTO		
NOMBRE DEL PROYECTO	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA PUBLICO DE SERVICIOS DE MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META				CODIGO BPPIM	2020-500001-0005	
POLÍTICA TRANSVERSAL	DESPLAZADOS		NA	INDIGENAS		NA	
	VICTIMAS		NA	GESTION DE RIESGO DE DESASTRES		NA	
	GRUPOS ÉTNICOS		NA	CAMBIO CLIMATICO		NA	
	EQUIDAD DE LA MUJER		X	PRIMERA INFANCIA Y ADOLECENCIA		NA	
	CONSTITUCIÓN DE PAZ		NA				
... META 93B	META 94	META 95	META 96	META 97	META 98	META 99	META 100

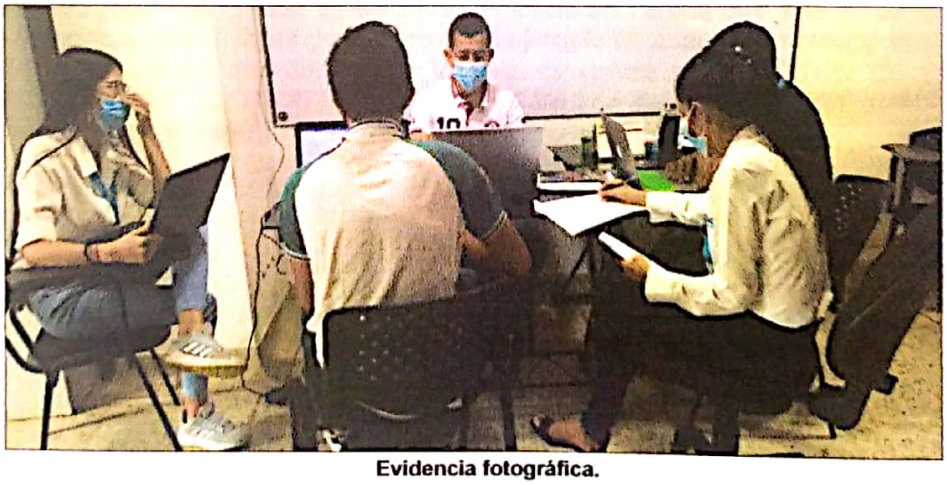
RECURSOS	PRESUPUESTO	PROGRAMACION	EJECUCIÓN FINANCIERA

Anexo. FORMATO 1351-F-PLA-25-V3 - Registrado SIG: 17-06-2021.

ACTIVIDAD No. 08

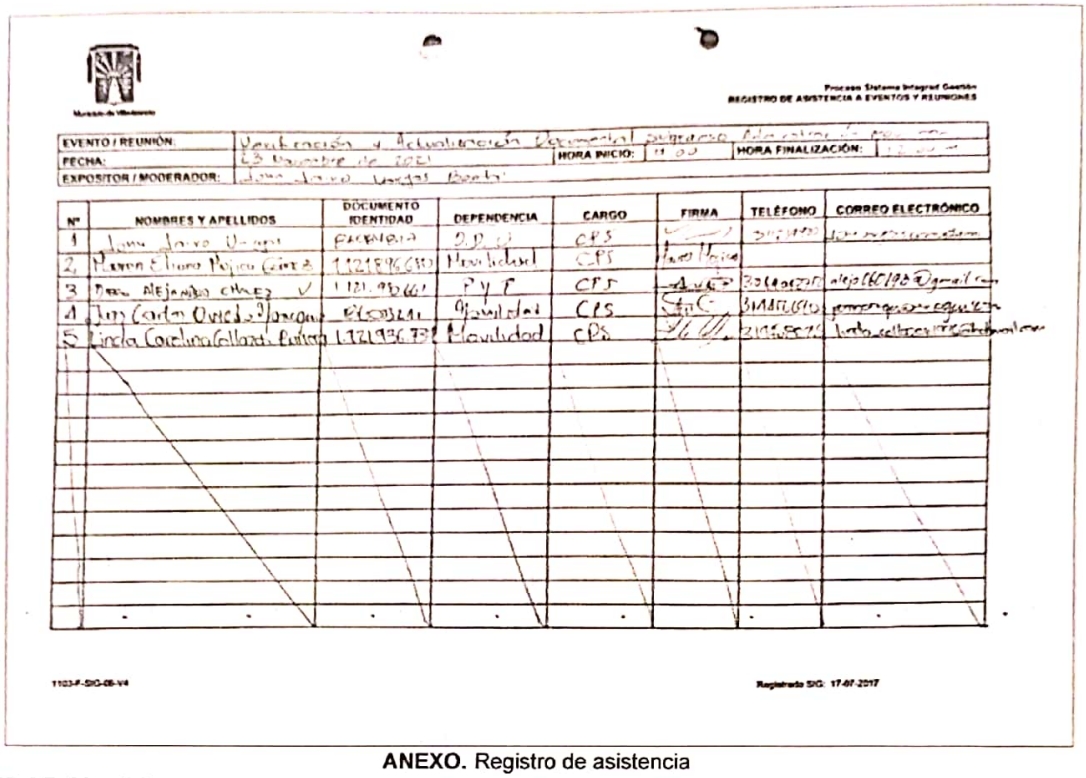
ASISTIR A LAS REUNIONES DE GESTIÓN DE MECI-CALIDAD Y DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

La contratista, asistió a la reunión de verificación y actualización documental del subproceso Administración de Movilidad, donde se revisó los procedimientos de Despacho-1700, los cuales son: 1. **PROCEDIMIENTO REGISTRO DE INGRESOS,** 2. **PROCEDIMIENTO CERTIFICACIONES DE TRANSFERENCIAS A SIMIT Y POLCA**, 3. **PROCEDIMIENTO CERTIFICACIONES POR DIFERENTES CONCEPTOS**, 4. **PROCEDIMIENTO CONCILIACIÓN DE CUENTAS** de la Secretaría de Movilidad; el día 23 de noviembre de 2021, moderada por el asesor del SIG, John Jairo Vargas; con el propósito de darle finalidad a los ajustes de cada procedimiento, recolectar firmas y dirigirlos a la Dirección de Desarrollo Organizacional para subirlos a la plataforma.



Evidencia fotográfica.

Escaneado con CamScanner



Proceso Sistema Integral Gestión
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

EVENTO / REUNIÓN:	Verificación y Actualización Documental		
FECHA:	13 Diciembre de 2021	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:
EXPOSITOR / MODERADOR:	John Jairo Vargas Beltr		

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	John Jairo Vargas	Secretaria	D.P.	CPS			
2	Ramon Eliano Rojas Gomez	1121896380	Movilidad	CPS			
3	Diana Alejandra Gomez	1121.9[illegible]661	P y F	CPS			
4	Juan Carlos Oviedo Vargas	8[illegible]3241	Movilidad	CPS			
5	Linda Catalina Collazos Ruiz	1121936731	Movilidad	CPS			

1103-F-SIG-08-V4 Registrado SIG: 17-07-2017

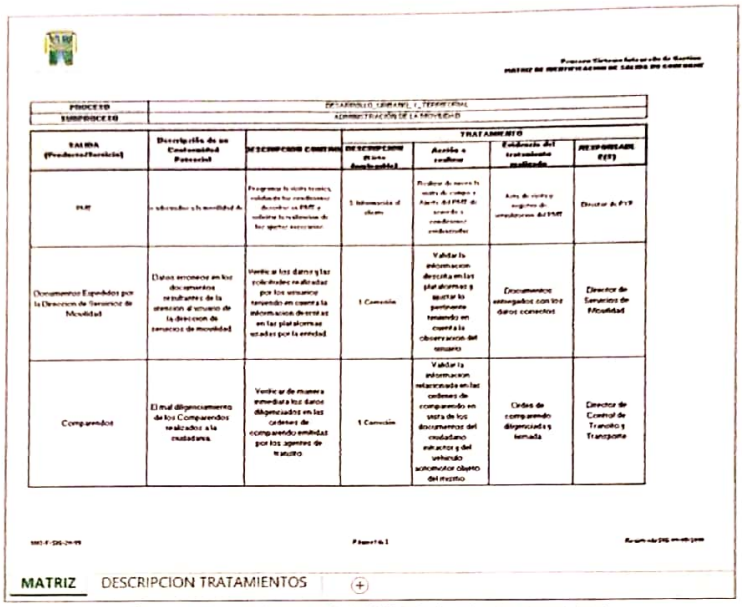
ANEXO. Registro de asistencia

ACTIVIDAD No. 09

IDENTIFICAR LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS DEL DESPACHO Y CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

La contratista, apoyó en la identificación de las acciones correctivas de la Dirección de Control Tránsito y trasporte, donde se realizó el levantamiento de la información y la creación de la MATRIZ DE SALIDAS NO CONFORMES del subproceso de Administración de la movilidad en el **FORMATO 1103-F-SIG-29-V5 Registrado SIG: 09-05-2019,** teniendo en cuenta que a la fecha la matriz no existía y en atención a los hallazgos generados en el ejercicio de auditoría interna; con el apoyo del asesor de la Oficina de Calidad John Jairo Vargas, se realizó la SOLICITUD DE CREACIÓN ACTUALIZACIÓN Y ANULACIÓN DE DOCUMENTO el día 6 de diciembre de 2021, en el **FORMATO 1103-F-SIG-01-V8 - Registrado SIG: 10/09/2021.**

Escaneado con CamScanner

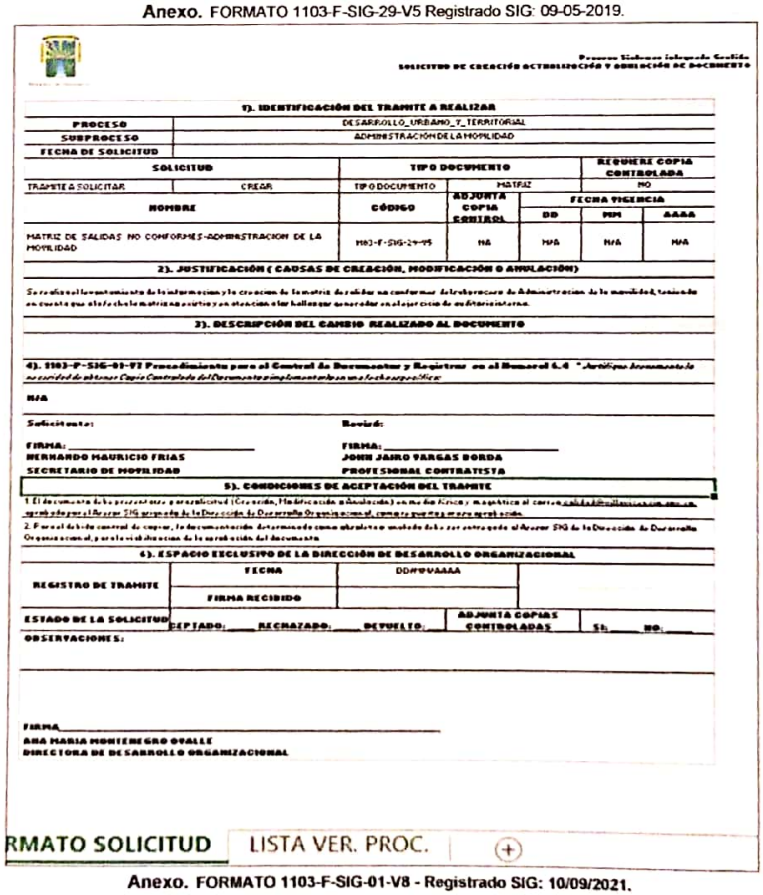


PROCESO	DESARROLLO_URBANO_Y_TERRITORIAL
SUBPROCESO	ADMINISTRACIÓN DE LA MOVILIDAD

SALIDA (Producto/Servicio)	Descripción de no Conformidad Potencial	DESCRIPCIÓN CONTROL	TRATAMIENTO			
			DESCRIPCIÓN (Plan Analítico)	Acción a realizar	Evidencia del tratamiento realizado	RESPONSABLE (Cargo)
PMT			1. Información al cliente			
Documentos Expedidos por la Dirección de Tránsito de Movilidad	Datos erróneos en los documentos resultantes de la atención al usuario de la dirección de tránsito de movilidad.	Verificar los datos y las solicitudes realizadas por los usuarios teniendo en cuenta la información digitada en las plataformas usadas por la entidad	1 Corrección	Validar la información digitada en las plataformas y ajustar lo pertinente teniendo en cuenta la observación del usuario	Documentos entregados con los datos correctos	Director de Tránsito de Movilidad
Comparendos	El mal diligenciamiento de los Comparendos realizados a la ciudadanía.	Verificar de manera inmediata los datos diligenciados en los talonarios de comparendos entidad por los agentes de tránsito	1 Corrección	Validar la información relacionada en los talonarios de comparendo en cuanto a los documentos del ciudadano infractor y del vehículo involucrado objeto del mismo	Citados comparendo diligenciado y firmado	Director de Control de Tránsito y Transporte

MATRIZ | DESCRIPCION TRATAMIENTOS

Anexo. FORMATO 1103-F-SIG-29-V5 Registrado SIG: 09-05-2019.



SOLICITUD DE CREACIÓN ACTUALIZACIÓN Y ANULACIÓN DE DOCUMENTO

1). IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITE A REALIZAR

PROCESO	DESARROLLO_URBANO_Y_TERRITORIAL				
SUBPROCESO	ADMINISTRACIÓN DE LA MOVILIDAD				
FECHA DE SOLICITUD					
SOLICITUD		TIPO DOCUMENTO		REQUIERE COPIA CONTROLADA	
TRAMITE A SOLICITAR	CREAR	TIPO DOCUMENTO	MATRIZ	NO	
NOMBRE	CÓDIGO	ADJUNTA COPIA CONTROL	FECHA VIGENCIA		
			DD	MM	AAAA
MATRIZ DE SALIDAS NO CONFORMES-ADMINISTRACION DE LA MOVILIDAD	1103-F-SIG-29-V5	NA	NA	N/A	NA

2). JUSTIFICACIÓN (CAUSAS DE CREACIÓN, MODIFICACIÓN O ANULACIÓN)

Se realiza el levantamiento de la información y la creación de la matriz de salidas no conformes de la Subsecretaría de Administración de la movilidad, teniendo en cuenta que el fin de la matriz es evitar y en dado caso hallazgos generados en el ejercicio de auditorías internas.

3). DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO REALIZADO AL DOCUMENTO

4). 1103-F-SIG-01-V7 Procedimiento para el Control de Documentos y Registros en el Numeral 6.4 *"Justifique brevemente la necesidad de obtener Copia Controlada del Documento y implementarlo en una fecha específica"*

N/A

Solicitante:	Revisó:
FIRMA:	FIRMA:
HERNANDO MAURICIO FRIAS	JOHN JAIRO VARGAS BORDA
SECRETARIO DE MOVILIDAD	PROFESIONAL CONTRATISTA

5). CONDICIONES DE ACEPTACIÓN DEL TRAMITE

1 El documento de la presente para actualidad (Creación, Modificación o Anulación) en mención firmado, magnetizado al correo calidad@villavicencio.gov.co, aprobado por el Acuerdo SIG asignado de la Dirección de Desarrollo Organizacional, cumpliendo con el mismo procedimiento aprobado.

2. Para el debido control de copias, la documentación determinada como obsoleta se anulada debe ser entregada al Acuerdo SIG de la Dirección de Desarrollo Organizacional, para la verificación de la aprobación del documento.

6). ESPACIO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

REGISTRO DE TRAMITE	FECHA	DD/MM/AAAA		
	FIRMA RECIBIDO			
ESTADO DE LA SOLICITUD	ACEPTADO: ___ RECHAZADO: ___ DEVUELTO: ___		ADJUNTA COPIAS CONTROLADAS	SI: ___ NO: ___
OBSERVACIONES:				

FIRMA
ANA MARIA MONTENEGRO OVALLE
DIRECTORA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

RMATO SOLICITUD | LISTA VER. PROC.

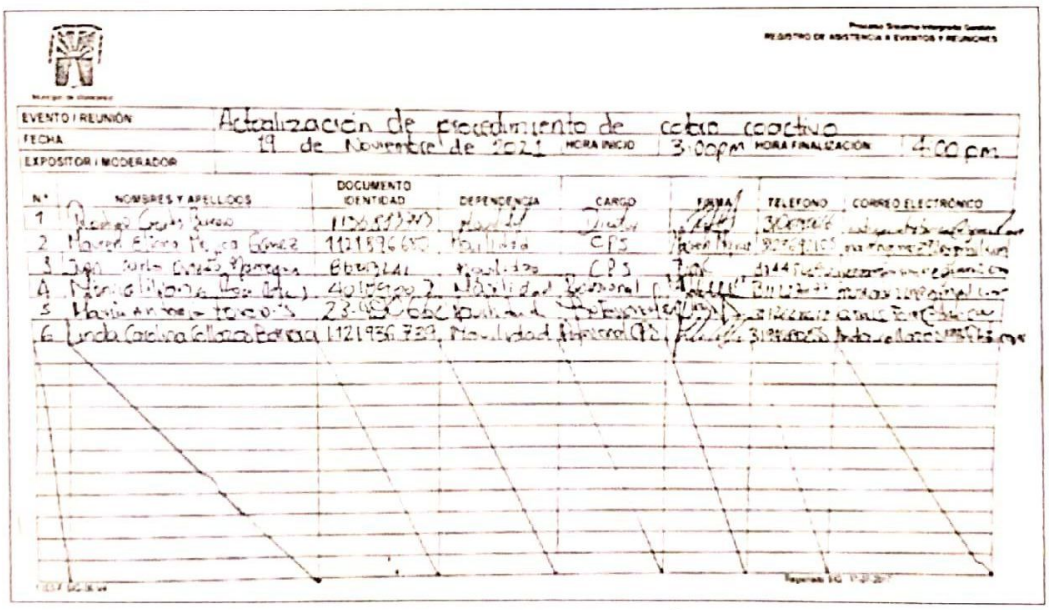
Anexo. FORMATO 1103-F-SIG-01-V8 - Registrado SIG: 10/09/2021.

Escaneado con CamScanner

Por otro lado, la contratista asistió a la reunión en la Oficina de Cobro Coactivo de la Secretaría de Hacienda, sobre la actualización del procedimiento COBRO COACTIVO de la Dirección Servicios de Movilidad, el día 19 de noviembre de 2021 de 3:00 p.m. a 4:00 p.m.; quienes participaron: la Abogada Mónica Roa, el director de Servicios de Movilidad, Rodrigo Cortes Borrero; la doctora María Antonia Forero y los delegados de MECI CALIDAD. El propósito fue revisar y actualizar el procedimiento COBRO COACTIVO.



Evidencia fotográfica. Reunión Revisión y Actualización Procedimiento COBRO COACTIVO.



EVENTO / REUNIÓN: Actualización de procedimiento de cobro coactivo
FECHA: 19 de Noviembre de 2021 HORA INICIO: 3:00pm HORA FINALIZACIÓN: 4:00 pm
EXPOSITOR / MODERADOR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1							
2				CPS			
3				CPS			
4							
5							
6	Linda Carolina Chacon Parra	1121956739	Movilidad	Apoyo			

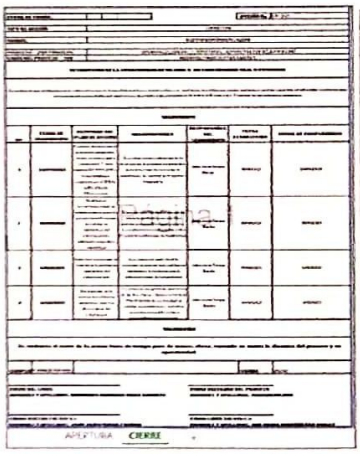
Anexo. Registro de asistencia – REUNIÓN

Escaneado con CamScanner

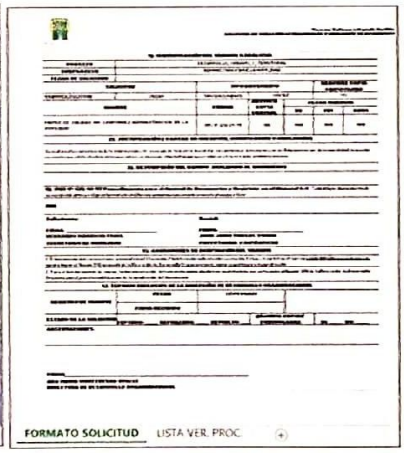
ACTIVIDAD No. 10

APOYAR LAS AUDITORÍAS INTERNAS QUE SE REALICEN EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y EN LA APERTURA DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS QUE DE ELLA SE DERIVEN.

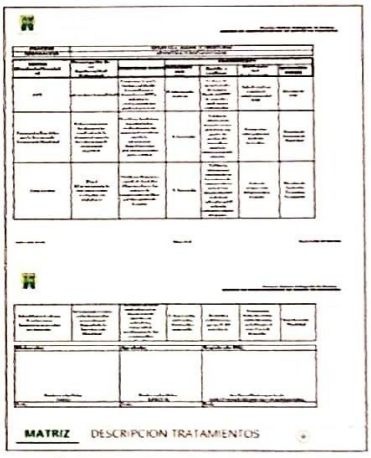
La contratista, asistió a la reunión de verificación y actualización documental del subproceso Administración de Movilidad, que fue moderada por el asesor del SIG, John Jairo Vargas donde se dio apertura a la acción correctiva, No.076-2021, de la CREACIÓN DE LA MATRIZ DE SALIDAS NO CONFORMES DEL SUBPROCESO ADMINISTRACIÓN DE LA MOVILIDAD. Fue el día 23 de. noviembre de 2021. Se realizó el levantamiento de la información y la creación de la matriz de salidas no conformes del subproceso de Administración de la movilidad, teniendo en cuenta que a la fecha la matriz no existía y en atención a los hallazgos generados en el ejercicio de auditoría interna. Se remitió al subproceso un modelo de matriz con posibles salidas para verificación y ajuste, luego se realizó la verificación para la realización de la solicitud que fue revisada por las tres direcciones del subproceso y firmada por el secretario de Movilidad, el ingeniero Mauricio Frías y los delegados de MECI-CALIDAD: Mauren Mojica de la Oficina de Despacho; Linda Collazos de la Dirección de Control Tránsito y Transporte y Juan Carlos Oviedo de la Dirección Servicios de Movilidad.



Anexo. Acción Correctiva No.076-2021.



Anexo. Formato de SOLICITUD -MATRIZ.



Anexo. MATRIZ SALIDAS NO CONFORMES.



Escaneado con CamScanner

ACTIVIDAD No. 11

COORDINAR Y APOYAR TÉCNICAMENTE EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO, EN EL SEGUIMIENTO Y ELABORACIÓN DEL INFORME.

La contratista apoyó en la elaboración del Informe Plan de Mejoramiento del **CUARTO TRIMESTRE** de la Secretaría de Movilidad modo Word y Excel, en el **FORMATO ANEXO F15.2_CMV_AVANCES** de Avance seguimiento Plan de Mejoramiento Financiero y de Gestión al Municipio de Villavicencio Vigencia 2020; el día 10 de diciembre del 2021, en base a la información suministrada por cada uno de los delegados encargados de la Dirección de Control Tránsito y Transporte.

Villavicencio — SECRETARÍA DE MOVILIDAD

NOTA INTERNA

No. 1700.13.18	
FECHA	: 10-12-2021
PARA	: SONIA DOLORES REY RUIZ Jefe Oficina de Control Interno
DE	: HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO Secretario de Movilidad
ASUNTO: Entrega Plan de Mejoramiento Financiero y de Gestion al Municipio de Villavicencio Vigencia 2020	

Cordial saludo

De manera respetuosa y atenta me dirijo a usted con el fin de enviar informe de avance al Plan de Mejoramiento Cuarto Trimestre de 2021

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Sin otro particular

FIRMA DEL REMITENTE	FIRMA DESTINATARIO / RECIBIDO
FIRMA IMPRESA	
HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO Secretario de Movilidad	FECHA: HORA: RADICADO:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA

Villavicencio — SECRETARÍA DE MOVILIDAD

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y AVANCE PLANES DE MEJORAMIENTO CON CORTE AL **CUARTO TRIMESTRE DE 2021**

AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION AL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO VIGENCIA 2020

FECHA DE PRESENTACIÓN INFORME
10 DE DICIEMBRE DE 2021

Anexo. INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y AVANC PLANES DE MEJORAMIENTO.

FORMATO ANEXO F15.2_CMV_AVANCES

CONTRALORÍA

CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

NOMBRE DE LA ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	JUAN FELIPE HARMAN ORTIZ
NOMBRE DEL JEFE DE CONTROL INTERNO	SONIA DOLORES REY RUIZ
NOMBRE DE LA AUDITORIA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION AL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VIGENCIA AUDITADA	2020
FECHA DE RECEPCION INFORME FINAL	26 DE MAYO DE 2021
TIPO DE AUDITORIA	FINANCIERA Y DE GESTIÓN
FECHA DE SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	31 DE MAYO DEL 2021

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD — 50.0 — 50.0

N° Hallazgo	Descripción Hallazgo de la CMV	Area/Proceso/Linea	Causa	Acción Correctiva	Descripción de la actividad	Indicador Programado	Meta	Fecha de Iniciación Programada	Fecha Finalización Programada	Responsable(s) del Seguimiento	Observaciones	Cumplimiento o Resultado del Indicador	Efectividad del Cumplimiento
5	Distribución del recaudo por concepto de multas y contravenciones de tránsito	Secretaria de Movilidad	Debilidades de control que no permiten advertir oportunamente el problema, en menoscabo de los recursos de la entidad pública Municipio de Villavicencio	1 Implementar controles de auditoria interna de la Dirección de Servicios de Movilidad de caracter permanente 2 Exigir en el proceso de liquidacion del contrato No 776 del 2010 el reintegro de cualquier suma de dinero a favor de Municipio perdiente	1 Desde la Dirección de Servicios de Movilidad se desarrollaran mesas mensuales para realizar una auditoria interna a los dineros recaudos 2 El supervisor exigira en el proceso de liquidacion conjunto al jefe de la Oficina de Contratación la restitucion de los recursos a favor del Municipio	1 Numero de mesas 2 Sesiones del Proceso de Liquidacion	1 6 mesas de auditoria 2 2 sesiones de Liquidacion	15 de Junio del 2021	31 de diciembre del 2021	Director de Servicios de Movilidad	La Secretaria de Movilidad de Villavicencio, presenta avance en esta actividad, frente al proceso de liquidacion e incumplimiento originados del CONTRATO 776 del año 2010. Se elaboró una Nota interna dirigida a la Oficina de Contratación y la Oficina Juridica, el dia 3 de septiembre de 2021, donde mediante el que se deben anexar mas documentos.	1	1

Anexo. FORMATO ANEXO F15.2_CMV_AVANCES - CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Escaneado con CamScanner

ACTIVIDAD No. 12

ALIMENTAR PERIÓDICAMENTE LAS APLICACIONES Y BASES DE CORRESPONDENCIA INTERNA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE VILLAVICENCIO Y ENTREGAR EN MEDIO MAGNÉTICO Y FÍSICO LOS DOCUMENTOS QUE SE PRODUZCAN DE IGUAL MANERA JUNTO CON LAS PLATAFORMAS ESTABLECIDAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.

La contratista, envió reporte Novedades COVID de la semana comprendida N°.47 del 22 de noviembre al 28 de noviembre de 2021, de la Dirección de Control Tránsito y Trasporte; el día 19 de noviembre de 2021, al correo institucional: novedadescovid-19@villavicencio.gov.co, en el ***FORMATO - 1103-F-SIG-83-V2 CONTROL DE AFORO INSTALACIONES FÍSICAS - NOVEDADES COVID***. EL propósito fue actualizar la base de datos, semanal, teniendo en cuenta los nuevos contratistas, los funcionarios públicos en vacaciones o en incapacidad. Además, filtrar la modalidad de trabajo, es decir, trabajo presencial (TP) o desde casa (TC) de todos los contratistas y empleados públicos.

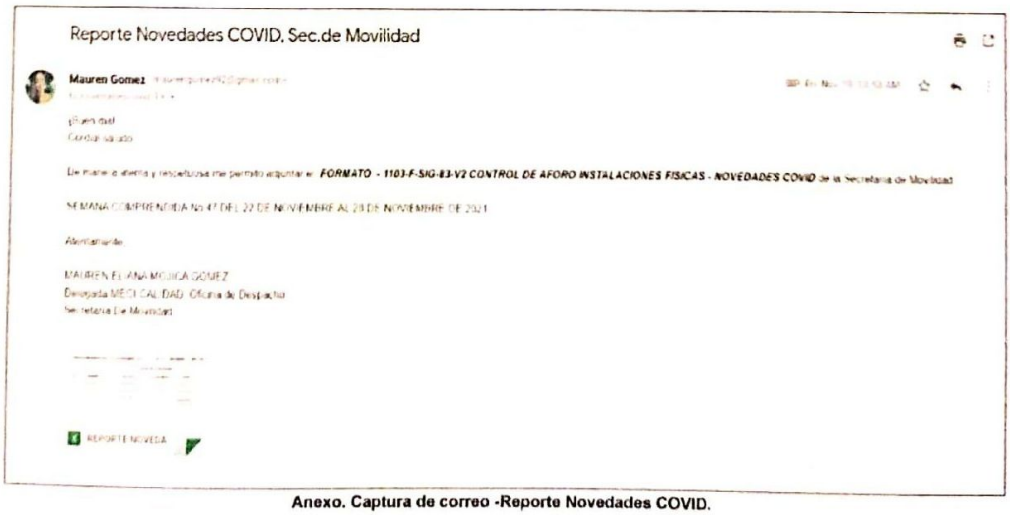
SEMANA COMPRENDIDA DEL __22_ de NOVIEMBRE__2021__al ____28 de ____NOVIEMBRE____ AÑO __2021_

	DATOS DEL FUNCIONARIO						TIPO DE VINCULACIÓN		DILIGENCIE SEGÚN CONVENCIÓN TRABAJO EN CASA: TC TRABAJO PRESENCIAL: TP						
No.	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	SECRETARIA	ARL	PLANTA	CPS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	HERNANDO MAURICIO	FRIAS BARRETO	86061343	SECRETARIO	MOVILIDAD	SURA	X		TP	TP	TP	TP	TP	TP	TP
2	YENNY ROCIO	ALVARADO GARZÓN	40436356	ABOGADA	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
3	JANE SSON SMITH	VILLAREAL CHIPATECUA	1006810410	AUX. ADMINISTRATIVO	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
4	DEIDY TATIANA	BONILLA MESA	1121945504	CONTADORA	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
5	JUAN CARLO	CONCHA LISTE	1121868382	TECNICO	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
6	ROSA	GORDILLO VARGAS	1121875768	ABOGADA	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
7	JUAN CARLOS	CABRERA	1256937	ESTRUCTURADOR	MOVILIDAD	SURA		X	TP	TP	TP	TP	TP		TP
8	JEFFERSON	MARQUE TUCUÑA	1121941094	CONDUCTOR	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		TP
9	NORELY	FARFAN LUNE	1121066454	AUX. ADMINISTRATIVA	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
10	JUAN SEBASTIAN	CEPEDA ROPERO	1121859174	ASESOR JURIDICO	MOVILIDAD	SURA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
11	LAURA VANESA	PUÑO GUAYTA	1094357	ECONOMISTA	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
12	CARLOS SANTIAGO	MORENO TACHA	86085510	ECONOMISTA	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
13	MAUREN ELIANA	MOJICA GOMEZ	1121869870	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
14	CLAUDIA LORENA	PEREZ CARDENAS	1121093510	AUX. TECNICO ADMINISTRATIVA	MOVILIDAD	BOLIVAR	X		TP	TP	TP	TP	TP	TP	
15	HECTOR FABIO	CRUJELA MORENO	86062551	MENSAJERO	MOVILIDAD	BOLIVAR	X		TP	TP	TP	TP	TP	TP	
16	ADRIANA MARIA	LADINO ARCINIEGAS	1019410486	PRESUPUESTO	MOVILIDAD	SURA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
17	JACDY LISET	RUIZ RAMIREZ	1121853841	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		TP
18	CLARA LORENA	RODRIGUEZ ROJAS	1121833031	PROYECTOS	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
19	BLANCA NELLY	MOYA DE VEGA	21571441	ABOGADA	MOVILIDAD	SURA		X	TP	TP	TC	TC	TP		TC
20	JENNIFER JOHANA	DEL VALLE CANDANOZA	1121872225	ABOGADA	MOVILIDAD	SURA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
21	ANA MARIA	GUTIERREZ MUÑOZ	1016040990	PERIODISTA	MOVILIDAD	LIBERTY	X		TP	TC	TC	TC	TC	TP	TC
22	JESSICA ALEJANDRA	FANDIÑO RUIZ	1121867130	ABOGADA	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		TP
23	HENRY JAVIER	MALDONADO FERNANDEZ	1121853876	ABOGADO	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		

Despacho-Movilidad | Control Transito y Transporte | Planeación y Prospectiva | Servicios de Movilidad

Página 1

Anexo. *FORMATO - 1103-F-SIG-83-V2 CONTROL DE AFORO INSTALACIONES FÍSICAS - NOVEDADES COVID.*



Anexo. Captura de correo -Reporte Novedades COVID.

Escaneado con CamScanner

ACTIVIDAD No. 13

ENTREGAR ARCHIVO DIGITAL Y FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL PARA SU RESPECTIVA TERMINACIÓN.
La contratista, durante el periodo dio trazabilidad de todo su archivo en correos electrónicos y en las plataformas de correos o chat institucionales, las diferentes actividades realizadas y de las cuales queda trazabilidad en las mismas.

3. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

Mes de Cotizado	NOVIEMBRE
Fecha de Pago	02/11/2021
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 1,240,000
Número de Planilla	1042101499
Valor pagado en SALUD	$ 155,000
Valor pagado en PENSIÓN	$ 198,400
Valor pagado en ARL	$ 6,500

Mes de Cotizado	DICIEMBRE
Fecha de Pago	02/11/2021

Escaneado con CamScanner

IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 620,000
Número de Planilla	1042101747
Valor pagado en SALUD	$ 77,500
Valor pagado en PENSIÓN	$ 99,200
Valor pagado en ARL	$ 3,300

5. **CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA**: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

6. **CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:**

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	CUMPLIÓ
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	CUMPLIÓ
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	CUMPLIÓ
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	CUMPLIÓ
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	CUMPLIÓ
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	CUMPLIÓ
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	CUMPLIÓ
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	CUMPLIÓ

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato: **Tenga en cuenta que el periodo de reporte siempre será el "pago autorizado en el presente informe", y los meses anteriores estarán denominados según el número del pago, por ejemplo: "primer pago", "segundo pago", etc. (esta información en rojo, se elimina al momento de elaborar el**

Escaneado con CamScanner

informe. Es solo una guía).

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A	N/A
PRIMER PAGO	$ 3.100.000 COP	N/A	16/09/2021 al 15/10/2021	33,33%
SEGUNDO PAGO	$ 3.100.000 COP	N/A	16/10/2021 al 15/11/2021	33,33%
PAGO FINAL AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME (TERCER PAGO)	$ 3.100.000 COP	N/A	16/11/221 al 1512/2021	33,34%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 9.300.000 COP	N/A	16/09/2021 al 15/12/2021	100%

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO N°. 03** comprendido entre el **16 de noviembre de 2021 al 15 de diciembre de 2021,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral, y, en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de TRES MILLONES CIEN MIL PESOS MDA CTE ($ 3.100.000 COP). El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II.

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD.
Otros que considere necesarios.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: **HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO**
CARGO DEL SUPERVISOR: **SECRETARIO DE MOVILIDAD**
SECRETARÍA U OFICINA: **SECRETARIA DE MOVILIDAD**
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: **310 561 6209**

Escaneado con CamScanner

39

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14751770306

(415)7707212489984(8020) 000001475177030 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 9 3 6 7 3 9	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 3 6 7 3 9	2 0 1 4 0 8 0 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
COLLAZOS	BARRERA	LINDA	CAROLINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CL 48 A 55 30 MZ C 27 BRR CHAPINERITO ALTO

42. Correo electrónico: linda_collazos1996@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 9 4 5 8 0 2 5 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 1	2 0 2 1 0 4 1 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
2	2	4	9																						

53. Código

22- Obligado a cumplir deberes formales a

9 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 04 - 11 / 11 : 06: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre COLLAZOS BARRERA LINDA CAROLINA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 11-04-2021 11:14:13AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión Financiera
Subproceso Gestión Contable
DECLARACION DE PERTENENCIA A CEDULA FISCAL

Villavicencio – Meta, 15 DE DICIEMBRE de 2021

Yo, **LINDA CAROLINA COLLAZOS BARRERA** identificado con cédula de ciudadanía N. 1.121.936.739 de Villavicencio, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines Tributarios bajo gravedad de juramento lo siguiente:

1.- Soy Personal Natural, residente en Colombia	SI	NO
2.- Tengo dos (2) o más empleados o contratistas vinculados con esta actividad	SI	NO
3.- Soy Declarante sobre el Impuesto sobre la Renta	SI	NO

NOTA: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada.

FIRMA

C.C. No. 1.121.936739 de Villavicencio
CELULAR: 3194580255
DEPENDENCIA: Secretaría de movilidad

Escaneado con CamScanner

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-12-02, 04:14:24 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1042101747

Periodo Cotización: diciembre de 2021 **Periodo Servicio:** diciembre de 2021

PAGADO 02/12/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LINDA COLLAZOS		
Documento	CC1121936739	**Dirección**	CL 55 #48 - 18 CHAPINERO ALTO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3194580255
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET F	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1121936739	LINDA CAROLINA COLLAZOS BARRERA	59	00	X																0	15	15	15	0	(230301) PORVENIR	$ 620.000	$ 99.200	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 620.000	$ 77.500	0,522	$ 620.000	$ 3.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 180.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 620.000	$ 620.000	$ 620.000	$ 0	$ 99.200	$ 77.500	$ 3.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 180.000	$ 0	$ 180.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Escaneado con CamScanner

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-12-02, 04:13:09 PM **Tipo Planilla:** I. PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1042101499

Periodo Cotización: noviembre de 2021 **Periodo Servicio:** noviembre de 2021

PAGADO 02/12/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LINDA COLLAZOS		
Documento	CC1121936739	**Dirección**	CL 55 #48 - 18 CHAPINERO ALTO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3194580255
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRG	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	CUN	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	RTP	Días PTP	Días APP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1121936739	LINDA CAROLINA COLLAZOS BARRERA	59	00																	0	30	30	30	0	23301 PORVENIR	$ 1.240.000	$ 198.400	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 1.240.000	$ 155.000	0,522	$ 1.240.000	$ 6.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.240.000	$ 1.240.000	$ 1.240.000	$ 0	$ 198.400	$ 155.000	$ 6.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.900	$ 0	$ 359.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

42

Escaneado con CamScanner

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-12-02, 04:09:30 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2021
Empresa	LINDA COLLAZOS
CEDULA CIUDADANIA	CC 1121936739
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1042101747
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1228442041
Banco	(1001) - BANCO DE BOGOTA
Valor	$ 180.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 99.200	$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	1	$ 77.500	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 3.300	$ 0
		SubTotales:		$ 180.000	$ 0
		Total a Pagar:			$ 180.000

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de la SIMPLE!

Escaneado con CamScanner

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-12-02, 04:05:01 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2021
Empresa	LINDA COLLAZOS
CEDULA CIUDADANIA	CC 1121936739
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1042101499
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1228432080
Banco	(1001) - BANCO DE BOGOTA
Valor	$ 359.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 198.400	$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	1	$ 155.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 6.500	$ 0
			SubTotales:	$ 359.900	$ 0
			Total a Pagar:		$ 359.900

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Escaneado con CamScanner

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1764 DE 2021

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO. 1764 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META"
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: LINDA CAROLINA COLLAZOS BARRERA C.C. 1.121.936.739 Villavicencio (Meta)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $9.300.000

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $9.300.000

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR EJECUTADO: $9.300.000

VALOR NO EJECUTADO: N/A

TÉRMINO DE EJECUCION TOTAL DEL CONTRATO: (3) TRES MESES

FECHA DE INICIO: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

PRORROGA: N/A

CESION: N/A

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 15 DE DICIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 15 días del mes de DICIEMBRE de 2021 en cumplimiento de lo acordado en la **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA DE "TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN"** del contrato ya identificado, se reunieron el **SECRETARIO DE MOVILIDAD HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO** en su condición de supervisor y **LINDA CAROLINA COLLAZOS BARRERA**, como contratista; con el propósito de dar por terminado por mutuo acuerdo el contrato Nº 1764 de 2021, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** celebro el día 15 del mes 09 de 2021 con **LINDA CAROLINA COLLAZOS BARRERA** el contrato de prestación de servicios profesionales Nº 1764 de 2021 cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META"**

SEGUNDA. Que el Supervisor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO el doctor **HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

TERCERA: Que mediante escrito radicado con número XXX de fecha XXXXX, el contratista le informa a su supervisor y al Jefe de la Oficina de Contratación, que (TERMINACION ANTICIPADA **No Aplica.)**

Escaneado con CamScanner

CUARTA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DEL CONTRATO**, entre el 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021 y el 15 DE DICIEMBRE DE 2021), el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre el 16/11/2021 al 15/12/2021, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

- Actividades realizadas en el último periodo:

ACTIVIDAD No. 01

ELABORAR Y ACTUALIZAR EL MAPA DE RIESGOS POR PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

La contratista, aportó en la elaboración de la Matriz Legal de la Secretaría de Movilidad, el día 03 de diciembre de 2021, en el formato 1103-F-SIG-31-V2, en base a la información suministrada por la abogada Blanca Moya, asesora legal de la Oficina de Despacho, con el propósito de crear y actualizar los requisitos legales en orden jerárquico (leyes, decretos, resoluciones y acuerdos) hasta la fecha del año 2021, en donde como producto generado fue LA MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD CON SUS RESPECTIVAS DIRECCIONES.

PROCESO	DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL					SUBPROCESO	SUBPROCESO DE ADMINISTRACION DE LA MOVILIDAD
1	2	3	4	5	6	7	8
	NORMA O DOCUMENTO						
SISTEMA DE GESTIÓN AL QUE APLICA	NORMA (Jerarquia y Número)	AÑO DE EXPEDICIÓN	EPÍGRAFE	ENTIDAD EMISORA	PROCESOS QUE PARTICIPAN EN EL CUMPLIMIENTO	ARTICULOS APLICABLES	REGISTRO DEL CUMPLIMIENTO
SISTEMA DE CONTROL INTERNO	LEY 105	1993	Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones	Congreso de la Republica	Administración de la Movilidad Mantenimiento y Conservación de Bienes Publicos	Art. 30 al 36 y 41 al 46	Conocimiento Proyectos de infraestructura vial - plan sectorial
SISTEMA DE CONTROL INTERNO	LEY 140	1994	Reglamenta publicidad exterior visual	Congreso de la República	El mismo Proceso	Toda la Norma	Conocimiento de Dirección de Planeación y prospectiva para la realización de actividades de control que permitan verificar el cumplimiento de la normatividad
SISTEMA DE CONTROL INTERNO	LEY 336	1996	Por la cual se adopta el estatuto nacional de transporte	Congreso de la Republica	El mismo Proceso	Toda la Norma	Regulación y Sanción del transporte publico aéreo marítimo fluvial ferreo masivo terrestre y su operación en el territorio nacional
SISTEMA DE CONTROL INTERNO	LEY 688	2001	Crea fondo nacional para reposición de parque automotor	Congreso de la Republica	El mismo Proceso	Art 22 y 23	Conocimiento de Dirección de planeación y ponspectiva para verificacion cumplimiento por parte de las empresas de transporte urbano

Anexo. Matriz Legal - Formato 1103-F-SIG-31-V2

ACTIVIDAD No. 02

CREAR LOS PROCEDIMIENTOS, INVENTARIO DE PROCESOS Y CARACTERIZACIÓN QUE SE REQUIERA PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

La contratista, apoyó en la revisión, la atención a funcionarios para la pactar compromisos en cuanto a la actualización de procedimientos de la Dirección de Control Tránsito y Trasporte. En las fechas del 16 de noviembre al 10 de diciembre.

Escaneado con CamScanner



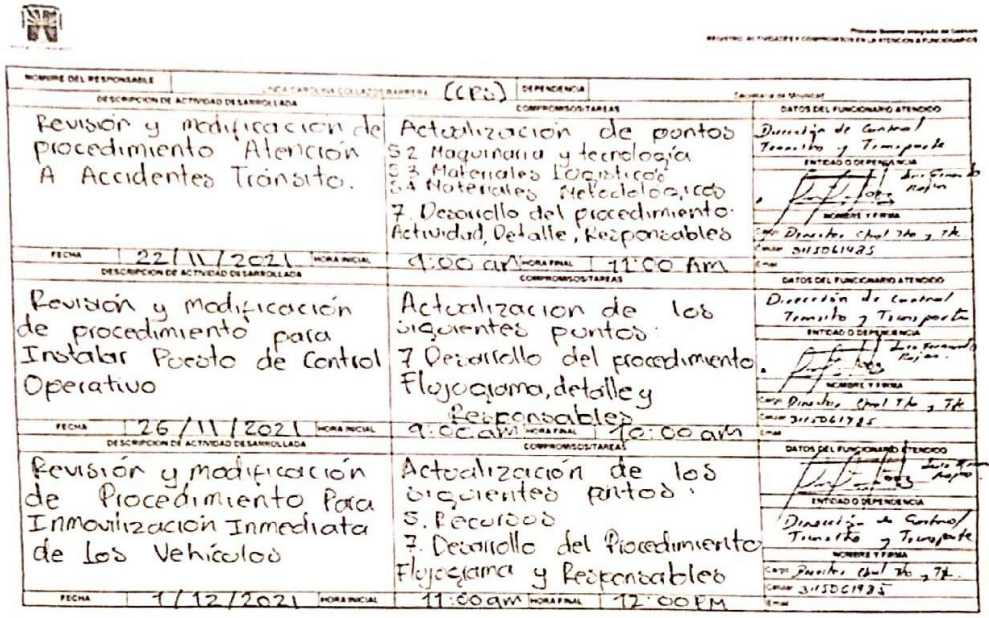
Anexo. Reunión de revisión de procedimientos 10/12/2021

NOMBRE DEL RESPONSABLE		DEPENDENCIA	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD DESARROLLADA	COMPROMISOS/TAREAS	DATOS DEL FUNCIONARIO ATENDIDO	
Revisión y modificación de procedimiento Regulación en los sitios de facción asignados	Actualizar los siguientes puntos: 7. Desarrollo del procedimiento Detalle, flujograma y responsables	Dirección de Control Transito y Transporte	
FECHA 17/11/2021	HORA INICIAL 8:00 AM	HORA FINAL 10:00 AM	
Revisión y modificación de procedimiento, Para Inmovilización de Vehículos de manera Preventiva	Actualizar los siguientes puntos: 7. Desarrollo del Procedimiento flujograma y Responsables	Dirección de Control Transito y Transporte	
FECHA 19/11/2021	HORA INICIAL 1:00 PM	HORA FINAL 3:00 PM	
Revisión y modificación de procedimiento para Registro de Informe de Accidente	Actualizar los siguientes puntos: 8.2 comandante hace referencia a solicitud de un escaner y computadores para unidades y almacenar	Dirección de Control Transito y Transporte	
FECHA 30/11/2021	HORA INICIAL 2:00 PM	HORA FINAL 3:00 PM	

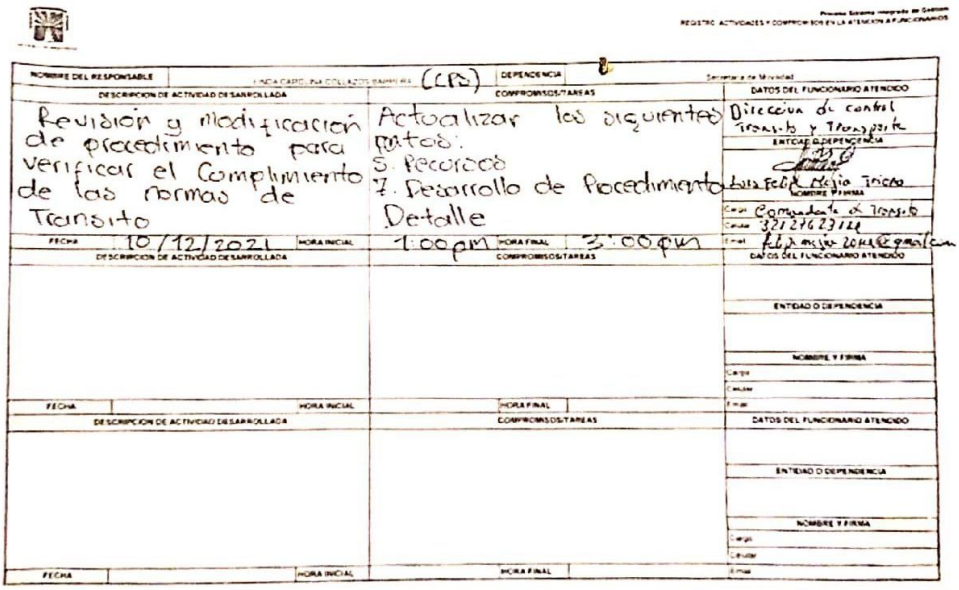
Escaneado con CamScanner

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)



NOMBRE DEL RESPONSABLE	(CPS)	DEPENDENCIA	
DESCRIPCION DE ACTIVIDAD DESARROLLADA	COMPROMISOS/TAREAS	DATOS DEL FUNCIONARIO ATENDIDO	
Revisión y modificación de procedimiento Atención A Accidentes Tránsito.	Actualización de puntos 5.2 Maquinaria y tecnología 5.3 Materiales Logísticos 5.4 Materiales Metodológicos 7. Desarrollo del procedimiento: Actividad, Detalle, Responsables	Dirección de Control Tránsito y Transporte	
FECHA 22/11/2021 HORA INICIAL	9:00 am HORA FINAL	11:00 Am	
DESCRIPCION DE ACTIVIDAD DESARROLLADA	COMPROMISOS/TAREAS	DATOS DEL FUNCIONARIO ATENDIDO	
Revisión y modificación de procedimiento para Instalar Puesto de Control Operativo	Actualizacion de los siguientes puntos: 7 Desarrollo del procedimiento. Flujograma, detalle y Responsables	Dirección de Control Tránsito y Transporte	
FECHA 26/11/2021 HORA INICIAL	9:00 am HORA FINAL	12:00 am	
DESCRIPCION DE ACTIVIDAD DESARROLLADA	COMPROMISOS/TAREAS	DATOS DEL FUNCIONARIO ATENDIDO	
Revisión y modificación de Procedimiento Para Inmovilización Inmediata de los Vehículos	Actualización de los siguientes puntos: 5. Recursos 7. Desarrollo del Procedimiento: Flujograma y Responsables	Dirección de Control Tránsito y Transporte	
FECHA 7/12/2021 HORA INICIAL	11:00 am HORA FINAL	12:00 PM	



NOMBRE DEL RESPONSABLE	(CPS)	DEPENDENCIA	
DESCRIPCION DE ACTIVIDAD DESARROLLADA	COMPROMISOS/TAREAS	DATOS DEL FUNCIONARIO ATENDIDO	
Revisión y modificación de procedimiento para verificar el Cumplimiento de las normas de Transito	Actualizar los siguientes puntos: 5. Recursos 7. Desarrollo de Procedimiento Detalle	Dirección de control Tránsito y Transporte	
FECHA 10/12/2021 HORA INICIAL	1:00 pm HORA FINAL	3:00 pm	
DESCRIPCION DE ACTIVIDAD DESARROLLADA	COMPROMISOS/TAREAS	DATOS DEL FUNCIONARIO ATENDIDO	
FECHA HORA INICIAL	HORA FINAL		
DESCRIPCION DE ACTIVIDAD DESARROLLADA	COMPROMISOS/TAREAS	DATOS DEL FUNCIONARIO ATENDIDO	
FECHA HORA INICIAL	HORA FINAL		

Escaneado con CamScanner

Proceso Sistema Integral Gestión
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

EVENTO / REUNIÓN	Revisión de procedimientos Dirección Control Tránsito y Trasporte				
FECHA:	16 de Noviembre de 2021	HORA INICIO	1 pm	HORA FINALIZACIÓN:	5 pm
EXPOSITOR / MODERADOR	Linda Collazos Profesional Calidad Secretaria Movilidad				

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	Edgar Valbuena Agudelo	1934397 es	Movilidad	Comandante		3166019845	
2	Jhon Jairo Arias	23.113.951	movilidad	agente TT		320 [illegible]	[illegible]
3	Linda Carolina Collazos Bonilla	1.121.936.739	Movilidad	Profesional		3136[illegible]	linda.collazos@[illegible].com
4	[illegible]	[illegible]	Movilidad	[illegible]		3165[illegible]	movilidad.[illegible]@gmail.com
5	Luis Fernando Rojas U	86032200	SMV	Director Cont Trans y Tte		3112761925	contactomovilidad@villavicencio.gov.co
6	Luis Felipe Mejia Triana	17336517	Sec Movilidad	Ctr Apoyo		3112423114	felipemejia2014@gmail.com

1103-F-SIG-08-V4

Registrado SIG: 17-07-2017

Acta de asistencia

ACTIVIDAD No. 03

ELABORAR LOS INFORMES QUE PERIÓDICAMENTE DEBAN PRESENTARSE EN TEMAS RELACIONADOS CON GESTIÓN DE MECI Y CALIDAD.

La contratista, realizó capacitaciones sobre el curso de REINDUCCIÓN a los funcionarios de planta y contratistas de la Dirección de Control, Tránsito y Trasporte, por medio de la página de la Alcaldía de Villavicencio, https://reinduccion.gobiernocontigo.com/iniciar-sesion con el propósito de actualizar a todo el personal con relación a la normatividad, estructura, procedimientos, así como a reorientar su integración a la cultura organizacional.



Evidencia fotográfica, Curso REINDUCCIÓN para contratistas DICIEMBRE

Escaneado con CamScanner

Villavicencio
CAMBIA CONTIGO

SECRETARIA DE MOVILIDAD
DIRECCIÓN DE PLANEACION Y PROSPECTIVA

NOTA INTERNA

No. 1700-19.18/2304	
FECHA	**29 de noviembre de 2021**
PARA	**DIRECCIÓN DE PERSONAL** Secretaria de Desarrollo Institucional
DE	**HERNANDO MAURICIO FRÍAS BARRETO** Secretario de Movilidad

ASUNTO: ENVÍO DE AVANCE DE CURSO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN PARA FUNCIONARIOS

De manera respetuosa hago envio de manera fisica de 33 certificados de funcionarios de planta, para un total de 73 con los 40 certificados enviados anteriormente el dia 5 de noviembre (nota interna 1700-19.18 2054), entre ellos agentes, director, profesionales y técnicos de la Dirección de Control Tránsito y trasporte. Se deja en evidencia que se ha hecho el llamado con anterioridad a todos los servidores, sin embargo, se continuará realizando los cursos.

Cordialmente,

FIRMA DEL REMITENTE	FIRMA DESTINATARIO / RECIBIDO	
	29 NOV 2021	
HERNANDO MAURICIO FRÍAS BARRETO	**FECHA:**	**HORA:**
Secretario de Movilidad	**RADICADO:**	

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró: LINDA CAROLINA COLLAZOS BARRERA	Profesional CPS	

Escaneado con CamScanner

Nota interna de entrega de certificados de funcionarios de planta
Capacitaciones De Reinducción Realizadas Por Linda Collazos:

Proceso Sistema Integral Gestión
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

EVENTO / REUNIÓN: Capacitación Reinducción
FECHA: 10 Noviembre 2021 al 29 | HORA INICIO: 2 6pm | HORA FINALIZACIÓN: 2 6pm
EXPOSITOR / MODERADOR: Linda Collazos Profesional CPS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
65	Mongrimaldo Diaz	86.86206.108	Movilidad	Ag. Tránsito		3173433790	Mongrimaldo@gmail.com
66	JAIME ARDILA BELTRAN	CC 86507205	MOVILIDAD	A. TRANSITO		3118721858	jaimeardila86@hotmail.com
67	Aurelio Andres Moreno L	80027752	S M	Agente T		3013332143	
68	Jose Antonio Acosta Perez	4226281	STU	Ag T			
69	Carlos Jimenez	79.488.11	Sec	Agente			
70	Almir Fino	3010 3111	SM	Ag		3168	
71	JAKY AGUILERA	86034400	TTTO	Agente		3136	
72	Antonio Maria Cote	17.633.928	STU	Auxiliar		3243365	
73	Wilson Cuervo	86083667	SM	Agente		3	
74	Yeny Nova Diaz	32755694	STU	Aux.		3113914986	
75	Linda Maria Ortiz	30032153	Movilidad	Ag de Tranito		3202933664	
76	Yurley Mendoza Ramirez	1121638538	S T	A T		3132	
77	Julian David Rojas Silva	86.07.567	S M	AUX		3157373778	julian.rojas@hotmail.com
78	Jair Tarazona Clavijo	1125589919	S.M	A T.		3152313165	

1103-F-SIG-06-V4 Registrado SIG: 17-07-2017

Proceso Sistema Integral Gestión
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

EVENTO / REUNIÓN: Capacitación Reinducción
FECHA: 10 de Noviembre al 29 de | HORA INICIO: 2 6pm | HORA FINALIZACIÓN: 2 6pm
EXPOSITOR / MODERADOR: Linda Collazos Profesional CPS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
48	Vera Judith Sierra Peñate	22.455.13	SM	Agente		3133541350	
49	William Ricardo Prada Peña	12343055	SM.	Agente.		3133541350	
50	Luis Felipe Mejia Triana	12326517	SM	Agente		3202462314	felipemejia1@hotmail.com
51	Rebeca Gutierrez	3223005	SM	Agente			
52	Diomedes Alarcon	12317660	SM	Agente			
53	Octavio Augusto Mesa	11407324	S M	Agente			
54	Omar Cuervo Parra	79649229	S M	Agente			
55	Gladys Garzon Rivera	41755437	S M	Agente			
56	Gustavo Cubillos Velasquez	17325279	S. M	Agente			
57	Olga Armenia Rodriguez	17331234	S M	Agente			
58	Andres Fuentes Londoño	86.062288	S M	Agente			
59	Sergio A Mapeo	1122649288	S M	Agente			
60	Miguel Eduardo Perez	86030496	S M	Agente			
61	Roberto Moreno M	86064625	S M	Agente			
62	Yuleny Ramirez	40244	S M	Agente			
63	Luz Maria Ardila	20522104	S M	Agente			
64	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			

1103-F-SIG-06-V4 Registrado SIG: 17-07-2017

Escaneado con CamScanner

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS)

Proceso Sistema Integral Gestión
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

EVENTO / REUNIÓN:	Capacitacion Induccion y reinduccion		
FECHA:	4 de octubre al 16 de noviembre	HORA INICIO: 10:00 am	HORA FINALIZACIÓN: 12:00 pm
EXPOSITOR / MODERADOR:	Linda Collazos Contratista Cli		

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
31	[illegible]	17345...	[illegible]	[illegible]		3115...	[illegible]
32	[illegible]	17...	[illegible]	[illegible]		3...	[illegible]
33	[illegible]	70...	[illegible]	[illegible]		3...	[illegible]
34	[illegible]	12...	[illegible]	[illegible]		321 336 21	[illegible]
35	[illegible]	12...	[illegible]	[illegible]		3...	[illegible]
36	[illegible]	40...	[illegible]	[illegible]		3...	[illegible]
37	[illegible]	1121...	[illegible]	[illegible]		3...	[illegible]
38	[illegible]	479491	[illegible]	[illegible]		3...	[illegible]
39	[illegible]	17...	[illegible]	[illegible]		3...	[illegible]
40	[illegible]	17...	[illegible]	[illegible]		3...	[illegible]
41	[illegible]	1121...	[illegible]	[illegible]		3...	[illegible]
42	[illegible]	17...	[illegible]	[illegible]		3...	[illegible]
43	[illegible]	86...	[illegible]	[illegible]		3...	[illegible]
44	[illegible]	15...	[illegible]	[illegible]		3...	[illegible]
45	[illegible]	17...	[illegible]	[illegible]		3...	[illegible]
46	[illegible]	40...	[illegible]	[illegible]		3...	[illegible]
47	[illegible]	17...	[illegible]	[illegible]		3...	[illegible]

1103-F-SIG-06-V4

Registrado SIG 17-07-2017

Proceso Sistema Integral Gestión
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

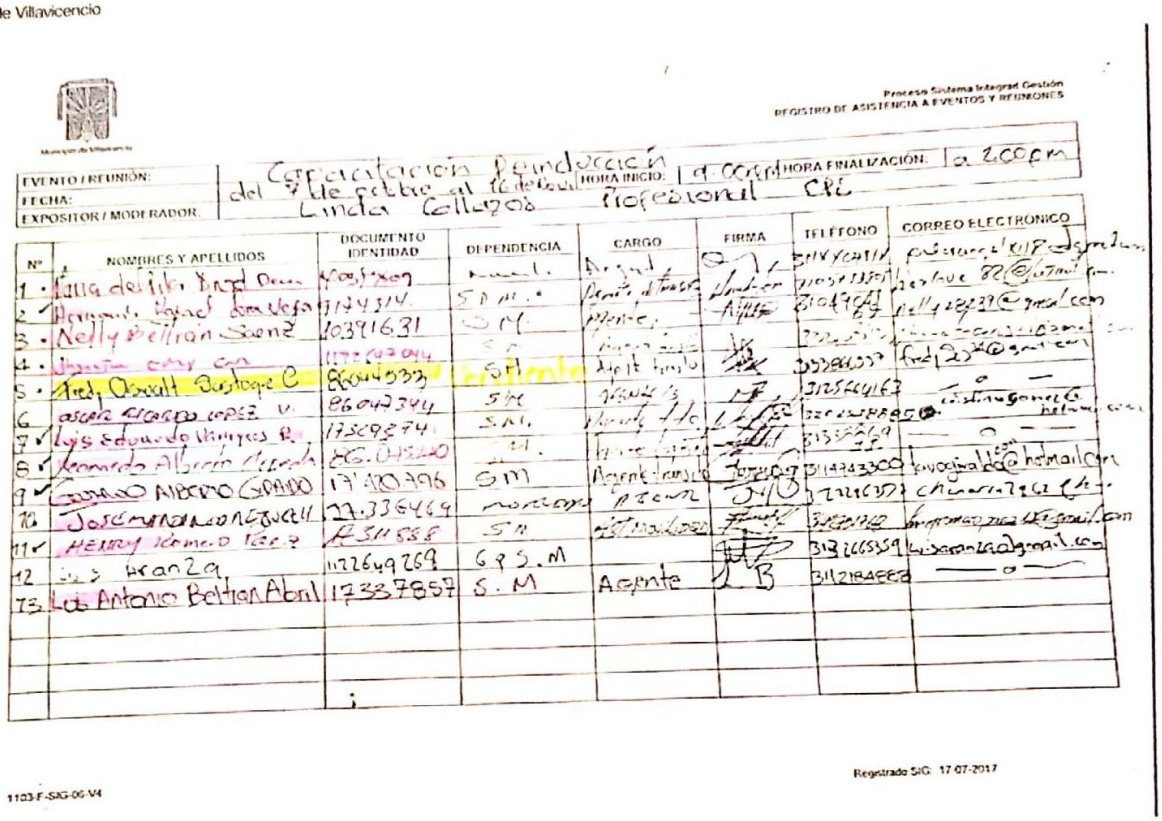
EVENTO / REUNIÓN:	Capacitacion Reinduccion Direccion de Control Transito y Transporte		
FECHA:	4 de octubre al 16 de Noviembre	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:
EXPOSITOR / MODERADOR:	Linda Collazos - Calidad / Delegada SIG		

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	40...	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	40...	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	99...	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	17...	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	40...	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	79...	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	17...	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	1121...	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	86...	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
24	[illegible]	86...	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
26	[illegible]	1121...	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
27	[illegible]	1121...	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
28	[illegible]	79...	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
29	[illegible]	1121...	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
30	[illegible]	80...	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]

1103-F-SIG-06-V4

Registrado SIG 17-07-2017

Escaneado con CamScanner



Proceso Sistema Integral Gestión
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

EVENTO / REUNIÓN: Capacitación Liquidación
FECHA: del 7 de febrero al 16 de febrero
EXPOSITOR / MODERADOR: Linda Collazos
HORA INICIO: 9 a.m. HORA FINALIZACIÓN: 2:00 p.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	Julia del Pilar Daza	40.951.409	Jurídica	Abogada		3115761717	pilarjuli88@hotmail.com
2	Fernando Rafael Bonilla Vega	17174314	SM	Apoyo Técnico		3104796767	nelly42939@gmail.com
3	Nelly Patricia Suarez	1037916631	SM	Apoyo Técnico			
4	Jhonatan Cely Cely	1122642044	SM	Apoyo Técnico		3228863337	fred2030@gmail.com
5	Fredy Oswaldo Bustos Pe	86041933	SM	Apoyo Técnico		3125464163	
6	oscar Alfonso Lopez V.	86042344	SM	Abogado		3202182866	
7	Luis Eduardo Vanegas R.	17509374	SM	Abogado		3135586769	
8	Leonardo Alberto Chavarro	86.043240	SM	Apoyo Técnico		3114243300	leovaja1986@hotmail.com
9	Carlos Alberto Garzon	17.410.996	SM	Agente Transito		3227167372	Chavarro7962@hotmail.com
10	Jose Manuel Gonzalez	17.336469	Movilidad	Apoyo Técnico		3132160160	
11	Henry Ramiro Tello	17311858	SM	Abogado		3132665559	
12	Liz Daza	1122649269	G.P.S.M			3112186666	
13	Luis Antonio Beltran Abril	17337857	S.M	Agente			

Registrado SIG: 17-07-2017

1103-F-SIG-06-V4

ACTIVIDAD No. 04

ELABORAR LOS INFORMES QUE PERIÓDICAMENTE DEBAN PRESENTARSE EN TEMAS RELACIONADOS CON LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.
La contratista, elaboró informe de Autoevaluación de la Gestión del **CUARTO TRIMESTRE** de la Dirección de Control Tránsito y Transporte el día 13 de diciembre del 2021, en el **Formato 1020-F-CIG-08-V4 Registrado SIG: 29-06-2021** (Doc. Excel), en base a la información suministrada por el personal de la Dirección de Control Tránsito y Transporte.

Correo para y a solicitud de Javier Martínez profesional de la oficina de Control Interno el día 21/11/2021:

Escaneado con CamScanner

21/11/21 22:49 Correo Linda Collazos - Outlook

ACTAS HALLAZGO N6 CONTRALORIA

Linda Collazos <linda_collazos1996@hotmail.com>

Para: jmartinezs3@yahoo.com <jmartinezs3@yahoo.com>

Cordial Saludo
De manera respetuosa por medio del presente correo hago envio de las 3 actas de reunión del Hallazgo N6 Liquidación y Recaudo de ingresos por Concepto de Patios y Gruas de la auditoria de la Contraloria, de la Dirección de Control Tránsito y Transporte.

¡Gracias!

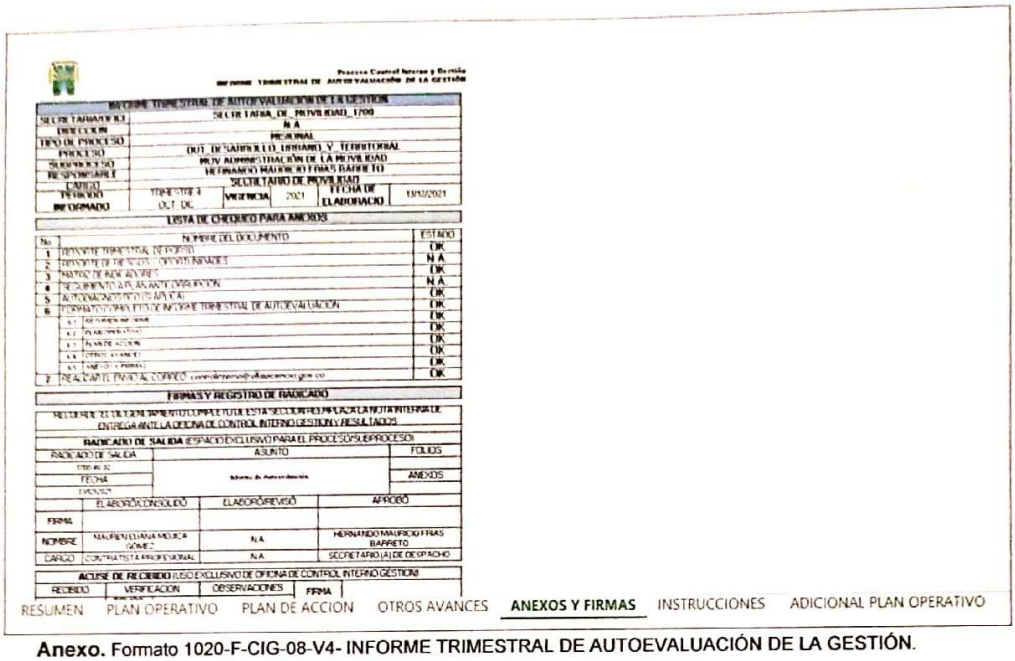
Atentamente:

LINDA CAROLINA COLLAZOS BARRERA
PROFESIONAL CPS- SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Outlook for Android

https://outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQQkADAwATYwMAIIYWJmMi1jOTBlLTAwAi0wMAoAEAAzgTFeFaK4R5ZsHAibrAHb 1/1

Escaneado con CamScanner



INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN					
SECRETARIA	SECRETARIA_DE_MOVILIDAD_1700				
DIRECCION	N A				
TIPO DE PROCESO	MISIONAL				
PROCESO	DES_DESARROLLO_URBANO_Y_TERRITORIAL				
SUBPROCESO	MOV_ADMINISTRACION_DE_LA_MOVILIDAD				
RESPONSABLE	HERNANDO_MAURICIO_FRIAS_BARRETO				
CARGO	SECRETARIO DE MOVILIDAD				
PERIODO INFORMADO	TRIMESTRE 4 OCT. DIC.	VIGENCIA	2021	FECHA DE ELABORACIÓN	13/12/2021

LISTA DE CHEQUEO PARA ANEXOS

No.	NOMBRE DEL DOCUMENTO	ESTADO
1	[illegible]	OK
2	[illegible]	N A
3	[illegible]	OK
4	[illegible]	N A
5	[illegible]	OK
6	[illegible]	OK
6.1	[illegible]	OK
6.2	[illegible]	OK
6.3	[illegible]	OK
6.4	[illegible]	OK
6.5	[illegible]	OK
7	[illegible]	OK

FIRMAS Y REGISTRO DE RADICADO

[illegible]

RADICADO DE SALIDA (ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL PROCESO/SUBPROCESO)

RADICADO DE SALIDA	ASUNTO	FOLIOS
[illegible]	[illegible]	ANEXOS
FECHA		

	ELABORÓ/CONSOLIDÓ	ELABORÓ/REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE	MAURIEN LILIANA MOJICA GOMEZ	N A	HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO
CARGO	CONTRATISTA PROFESIONAL	N A	SECRETARIO (A) DE DESPACHO

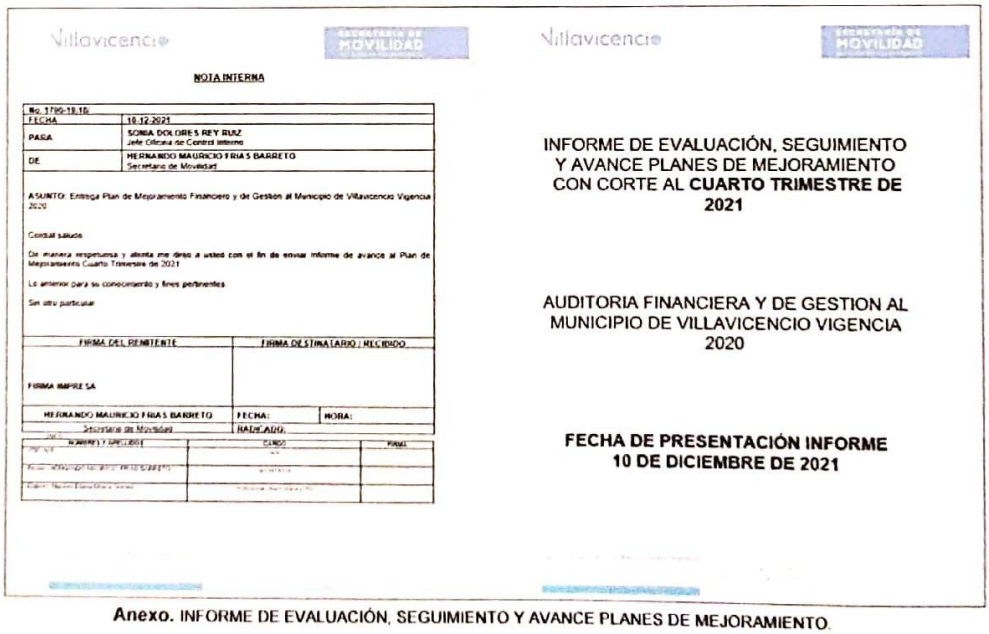
ACUSE DE RECIBIDO (USO EXCLUSIVO DE OFICINA DE CONTROL INTERNO GESTIÓN)

RECIBIDO	VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	FIRMA
[illegible]			

RESUMEN | PLAN OPERATIVO | PLAN DE ACCION | OTROS AVANCES | **ANEXOS Y FIRMAS** | INSTRUCCIONES | ADICIONAL PLAN OPERATIVO

Anexo. Formato 1020-F-CIG-08-V4- INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN.

También la contratista, apoyó en la elaboración del Informe Plan de Mejoramiento del **CUARTO TRIMESTRE** de la Secretaría de Movilidad, en el documento Word y Excel **FORMATO ANEXO F15.2_CMV_AVANCES,** el día 10 de diciembre del 2021, en base a la información suministrada por cada uno de los delegados de la Dirección de Control Tránsito y Transporte



Villavicencio — SECRETARÍA DE MOVILIDAD

NOTA INTERNA

No. 1710-18.10	
FECHA	10-12-2021
PARA	SONIA DOLORES REY RUIZ Jefe Oficina de Control Interno
DE	HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO Secretario de Movilidad

ASUNTO: Entrega Plan de Mejoramiento Financiero y de Gestion al Municipio de Villavicencio Vigencia 2020

Cordial saludo

De manera respetuosa y atenta me dirijo a usted con el fin de enviar informe de avance al Plan de Mejoramiento Cuarto Trimestre de 2021

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Sin otro particular

FIRMA DEL REMITENTE	FIRMA DESTINATARIO / RECIBIDO
FIRMA IMPRESA	
HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO Secretario de Movilidad	FECHA: RADICADO: — HORA:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	

Villavicencio — SECRETARÍA DE MOVILIDAD

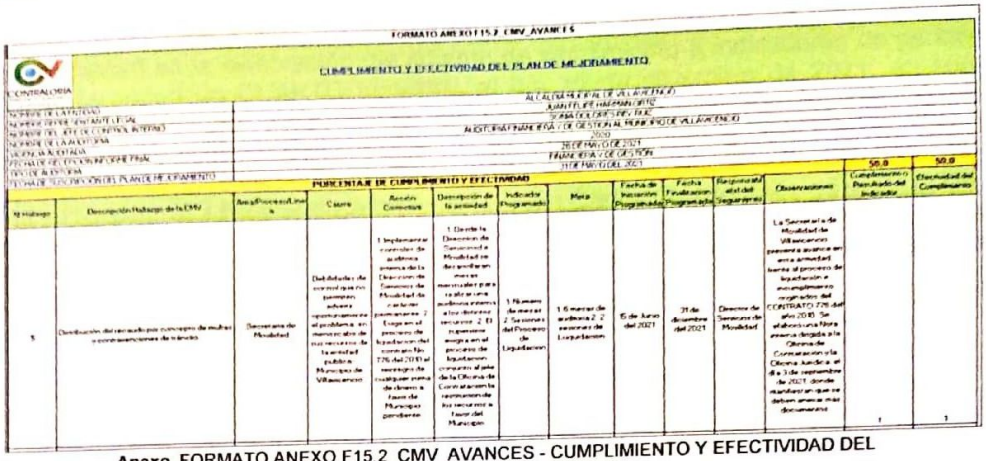
INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y AVANCE PLANES DE MEJORAMIENTO CON CORTE AL **CUARTO TRIMESTRE DE 2021**

AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION AL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO VIGENCIA 2020

FECHA DE PRESENTACIÓN INFORME 10 DE DICIEMBRE DE 2021

Anexo. INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y AVANCE PLANES DE MEJORAMIENTO.

Escaneado con CamScanner



FORMATO ANEXO F15.2_CMV_AVANCES

CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

NOMBRE DE LA ENTIDAD	ALCALDIA MAYOR DE VILLAVICENCIO
NOMBRE DEL JEFE DE CONTROL INTERNO	JUAN FELIPE HERNANDEZ
NOMBRE DE LA AUDITORIA	SEGUIMIENTO DEL PAM
VIGENCIA AUDITADA	AUDITORIA INTERNA DE GESTION AL PERIMETRO DE VILLAVICENCIO 2020
FECHA DE INICIO INFORME FINAL	26 DE MAYO DE 2021
FECHA DE LA REUNION	FINAL INICIAL DE GESTION
FECHA DE SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 DE MARZO DEL 2021

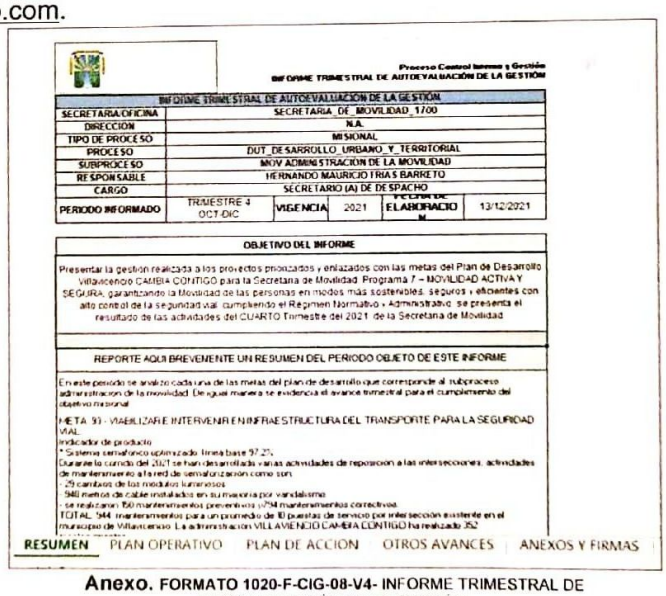
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD

N Hallazgo	Descripción Hallazgo de la EMV	Area/Proceso/Linea	Causa	Acciones Correctivas	Descripción de la actividad	Indicador Programado	Meta	Fecha de Iniciación Programada	Fecha Finalización Programada	Responsable del Seguimiento	Observaciones	50.0 Cumplimiento Periodicidad Indicador	50.0 Efectividad del Cumplimiento
1	Desviación del concepto por concepto de multas y comparendos de tránsito	Secretaria de Movilidad	Debilidades de control que no permiten advertir oportunamente el problema, en razón a las deficiencias de la entidad publica Municipio de Villavicencio	1 Implementar controles de auditoria propia de la Dirección de Gestores de Movilidad de cartera para prevenir 2 Elaborar el proceso de liquidación del comparendo No. 176 del 2010 el vencimiento de cualquier suma de dinero a favor del Municipio prescribiera	1. Dentro la Dirección de Gestores de Movilidad se desarrollaran mesas mensuales para realizar una auditoria interna a los diferentes vencimientos 2. El siguiente asignara al proceso de liquidación, conforme al plan de la Oficina de Contratación la suscripción de los secretarios a favor del Municipio	1. Numero de mesas 2 Sesiones del Proceso de Liquidacion	1.6 marzo de auditoria 2 2 sesiones de Liquidacion	15 de Junio del 2021	31 de diciembre del 2021	Director de Gestores de Movilidad	La Secretaria de Movilidad de Villavicencio presento acciones de mejora tuvo el proceso de liquidación e incumplimiento seguridad del CONTRATO 276 del año 2010. Se elaboro una fibra envio a dirigida a la Oficina de Contratación y la Oficina Jurídica el día 3 de septiembre de 2021, donde manifestaron que no deben anexar mas documentos	1	1

Anexo. FORMATO ANEXO F15.2_CMV_AVANCES - CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.

ACTIVIDAD No. 05

ELABORAR LOS INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.
La contratista, elaboró informe de Autoevaluación de la gestión, CUARTO TRIMESTRE de 2021 de la Dirección de Control Tránsito y Trasporte el día el día 13 de diciembre del 2021, en el **Formato 1020-F-CIG-08-V4 Registrado SIG: 29-06-2021** (Doc. Excel), en base a la información suministrada por los delegados encargados de la Dirección de Control Tránsito y Transporte. Fue dirigido a la Oficina de Control Interno (O.C.I) de manera física, y radicado allí mismo. También enviado en documento Pdf y en Excel a los correos: controlinterno@villavicencio.gov.co, jmartinezs3@yahoo.com.



Proceso Control Interno y Gestión
INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN					
SECRETARIA/OFICINA	SECRETARIA_DE_MOVILIDAD_1700				
DIRECCIÓN	N.A.				
TIPO DE PROCESO	MISIONAL				
PROCESO	DLIT_DESARROLLO_URBANO_Y_TERRITORIAL				
SUBPROCESO	MOV ADMINISTRACION DE LA MOVILIDAD				
RESPONSABLE	HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO				
CARGO	SECRETARIO (A) DE DESPACHO				
PERIODO INFORMADO	TRIMESTRE 4 OCT-DIC	VIGENCIA	2021	FECHA DE ELABORACIÓN	13/12/2021

OBJETIVO DEL INFORME

Presentar la gestión realizada a los proyectos priorizados y enlazados con las metas del Plan de Desarrollo Villavicencio CAMBIA CONTIGO para la Secretaria de Movilidad Programa 7 – MOVILIDAD ACTIVA Y SEGURA, garantizando la Movilidad de las personas en modos más sostenibles, seguros y eficientes con alto control de la seguridad vial, cumpliendo el Régimen Normativo y Administrativo se presenta el resultado de las actividades del CUARTO Trimestre del 2021 de la Secretaria de Movilidad.

REPORTE AQUÍ BREVEMENTE UN RESUMEN DEL PERIODO OBJETO DE ESTE INFORME

En este periodo se analizo cada una de las metas del plan de desarrollo que corresponde al subproceso administracion de la movilidad. De igual manera se evidencia el avance trimestral para el cumplimiento del objetivo misional

META 93 - VIABILIZAR E INTERVENIR EN INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PARA LA SEGURIDAD VIAL
Indicador de producto
* Sistema semafórico optimizado. linea base 97.25.
Durante lo corrido del 2021 se han desarrollado varias actividades de reparacion a las intersecciones, actividades de mantenimiento a la red de semaforizacion como son:
- 29 cambios de los modulos luminosos
- 948 metros de cable instalados en su mayoria por vandalismo
- se realizaron 150 mantenimientos preventivos y 794 mantenimientos correctivos.
TOTAL 944 mantenimientos para un promedio de 10 puestas de servicio por intersección existente en el municipio de Villavicencio. La administracion VILLAVICENCIO CAMBIA CONTIGO ha realizado 352

RESUMEN | PLAN OPERATIVO | PLAN DE ACCION | OTROS AVANCES | ANEXOS Y FIRMAS

Anexo. FORMATO 1020-F-CIG-08-V4- INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

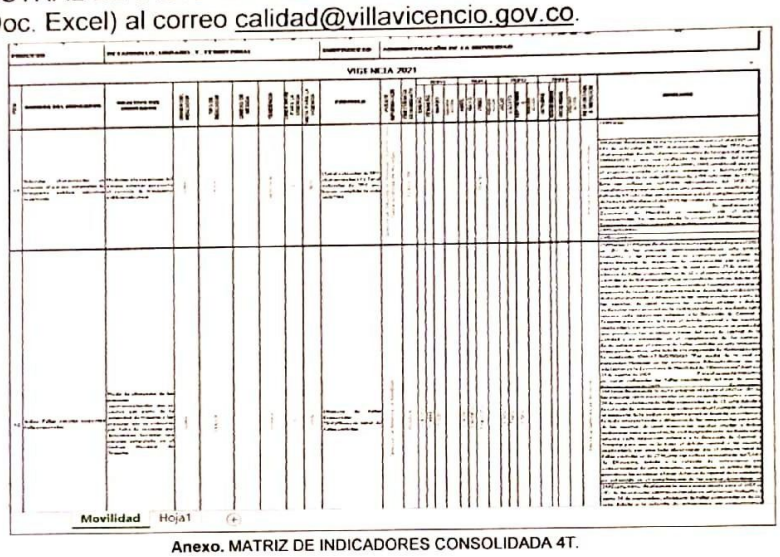
ACTIVIDAD No. 06

REALIZAR LAS FICHAS DE INDICADORES DE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES Y ELABORAR EL INFORME DE SEGUIMIENTO A INDICADORES DE GESTIÓN DE LA

Escaneado con CamScanner

SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

La contratista, apoyó en la elaboración del informe de seguimiento a indicadores de gestión de la Secretaría de Movilidad de CUARTO trimestre, el día 15 de diciembre de 2021, en base a la información suministrada por cada uno de los delegados MECI-CALIDAD de las respectivas direcciones, es decir, la contratista profesional Linda Collazos encargada de la Dirección de Control Tránsito y Transporte, el contratista profesional Diego Chaves encargado de la Dirección de Planeación y Prospectiva y el contratista profesional Juan Carlos Oviedo encargado de la Dirección Servicios de Movilidad; con el propósito de recolectar la información y así mismo, generar el INFORME TRIMESTRAL DE INDICADORES DE GESTIÓN de la Secretaría de Movilidad. Enviado en modo digital (Doc. Excel) al correo calidad@villavicencio.gov.co.



Anexo. MATRIZ DE INDICADORES CONSOLIDADA 4T.

ACTIVIDAD No. 07

REALIZAR EL INFORME PARA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

La contratista, apoyó en la realización del informe de Rendición de cuentas de CUARTO trimestre, revisando las metas del plan de desarrollo municipal 2020-2023 que coincida con el informe de Autoevaluación de la Gestión, en el ítem RESUMEN, donde se incluyen las mismas, el día 15 de diciembre de 2021, en el **FORMATO 1351-F-PLA-25-V3 - Registrado SIG: 17-06-2021,** (Doc. Excel) coordinando con la doctora Lorena Rodríguez de la Oficina de Despacho de la Secretaría de Movilidad, para la elaboración del INFORME y recolectar las firmas. Fue entregado en modo físico y radicado en la Secretaría de Planeación.

Escaneado con CamScanner

VIGENCIA REPORTADA	2021	PERIODO DE REPORTE	4 Trimestre	4 Trimestre			
Secretaría o Sector Responsable	Secretaría de Movilidad						
1. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023							
Ubicación y Descripción Estratégica de las Metas del Plan de Desarrollo Villavicencio, cambia contigo- VIGENCIA 2021							
EJE ESTRATÉGICO	Eje 2: Villavicencio, ciudad moderna y planificada						
PROGRAMA	Programa 7: Movilidad activa y segura						
META	(94) Diseñar e implementar un esquema público de servicios de movilidad						
INDICADOR META	Esquema público de servicios de movilidad diseñado e implementado			TIPO DE INDICADOR	PRODUCTO		
PROGRAMACIÓN META	META FISICA 2021						
	PROGRAMACION META FISICA	EJECUCIÓN META FISICA	% DE CUMPLIMIENTO POR CATEGORIA	% DE CUMPLIMIENTO	TIPO DE META		
	1	1	100%	100.0%	INCREMENTO		
NOMBRE DEL PROYECTO	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA PUBLICO DE SERVICIOS DE MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META			CODIGO BPPIM	2020-050001-0025		
POLITICA TRANSVERSAL	DESPLAZADOS		NA	INDIGENAS	NA		
	VICTIMAS		NA	GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	NA		
	GRUPOS ETNICOS		NA	CAMBIO CLIMATICO	NA		
	EQUIDAD DE LA MUJER		X	PRIMERA INFANCIA Y ADOLECENCIA	NA		
	CONSTITUCIÓN DE PAZ		NA				
... META 93	META 94	META 95	META 96	META 97	META 98	META 99	META 100
FUENTE		PRESUPUESTO	PROGRAMACION	EJECUCIÓN FINANCIERA	% DE CUMPLIMIENTO		

Anexo. FORMATO 1351-F-PLA-25-V3 - Registrado SIG: 17-06-2021.

ACTIVIDAD No. 08

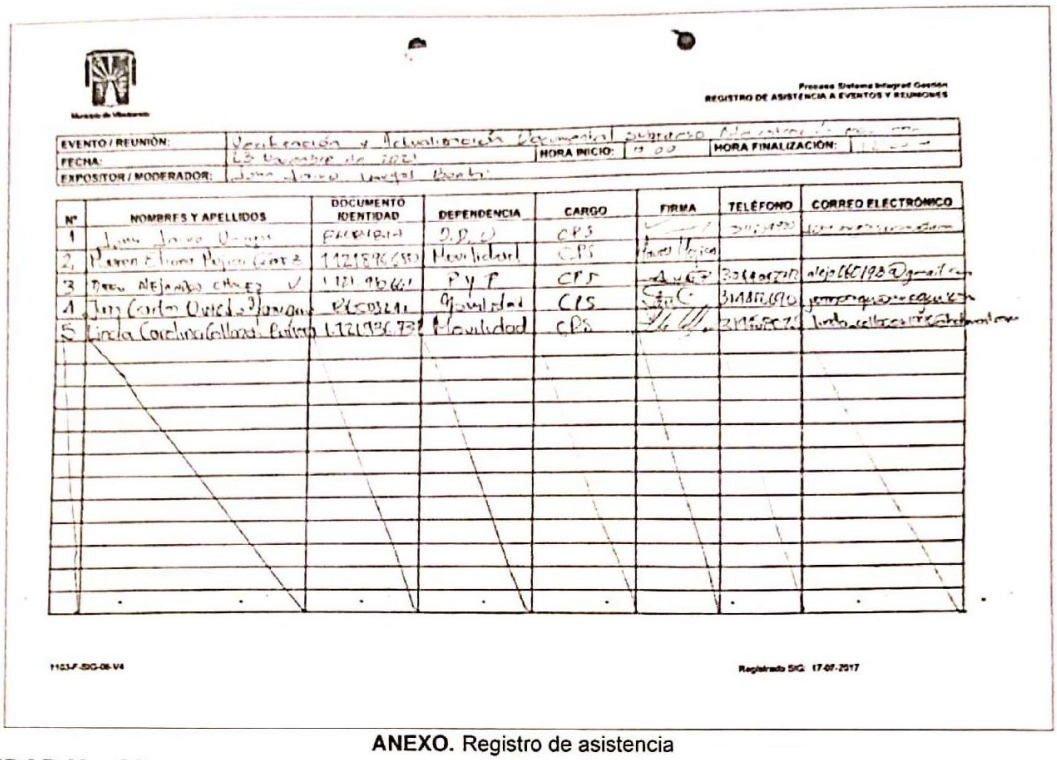
ASISTIR A LAS REUNIONES DE GESTIÓN DE MECI-CALIDAD Y DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

La contratista, asistió a la reunión de verificación y actualización documental del subproceso Administración de Movilidad, donde se revisó los procedimientos de Despacho-1700, los cuales son: 1. **PROCEDIMIENTO REGISTRO DE INGRESOS,** 2. **PROCEDIMIENTO CERTIFICACIONES DE TRANSFERENCIAS A SIMIT Y POLCA**, 3. **PROCEDIMIENTO CERTIFICACIONES POR DIFERENTES CONCEPTOS**, 4. **PROCEDIMIENTO CONCILIACIÓN DE CUENTAS** de la Secretaría de Movilidad; el día 23 de noviembre de 2021, moderada por el asesor del SIG, John Jairo Vargas; con el propósito de darle finalidad a los ajustes de cada procedimiento, recolectar firmas y dirigirlos a la Dirección de Desarrollo Organizacional para subirlos a la plataforma.



Evidencia fotográfica.

Escaneado con CamScanner



Proceso Sistema Integral Gestión
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

EVENTO / REUNIÓN:	Socialización y Actualización Documental		
FECHA:	13 Diciembre de 2021	HORA INICIO: 11:00	HORA FINALIZACIÓN:
EXPOSITOR / MODERADOR:	John Jairo Vargas Bonilla		

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	John Jairo Vargas	[illegible]	D.D.C	CPS		[illegible]	[illegible]
2	Karen Liceth Pajoy Cortes	1121896580	Movilidad	CPS			
3	Yeny Alejandra Chaves	1121 96661	P y P	CPS		3214407210	alejo166198@gmail.com
4	Jairo Camilo Ovalle Jiménez	1121503691	Movilidad	CPS		3144116990	jairocamilo@gmail.com
5	Linda Carolina Gallardo Patiño	1121896738	Movilidad	CPS		3145567[illegible]	[illegible]

1103-F-SIG-08-V4 — Registrado SIG: 17-07-2017

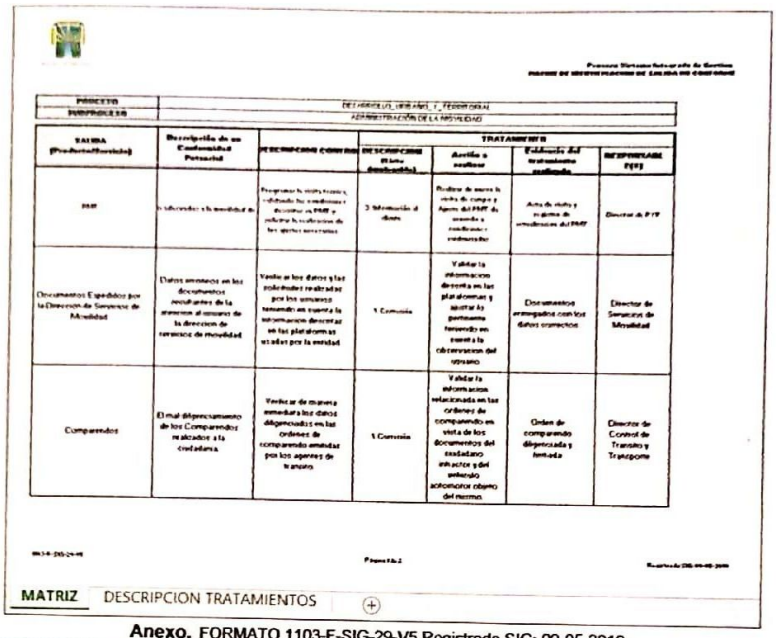
ANEXO. Registro de asistencia

ACTIVIDAD No. 09

IDENTIFICAR LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS DEL DESPACHO Y CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

La contratista, apoyó en la identificación de las acciones correctivas de la Dirección de Control Tránsito y trasporte, donde se realizó el levantamiento de la información y la creación de la MATRIZ DE SALIDAS NO CONFORMES del subproceso de Administración de la movilidad en el **FORMATO 1103-F-SIG-29-V5 Registrado SIG: 09-05-2019,** teniendo en cuenta que a la fecha la matriz no existía y en atención a los hallazgos generados en el ejercicio de auditoria interna; con el apoyo del asesor de la Oficina de Calidad John Jairo Vargas, se realizó la SOLICITUD DE CREACIÓN ACTUALIZACIÓN Y ANULACIÓN DE DOCUMENTO el día 6 de diciembre de 2021, en el **FORMATO 1103-F-SIG-01-V8 - Registrado SIG: 10/09/2021.**

Escaneado con CamScanner

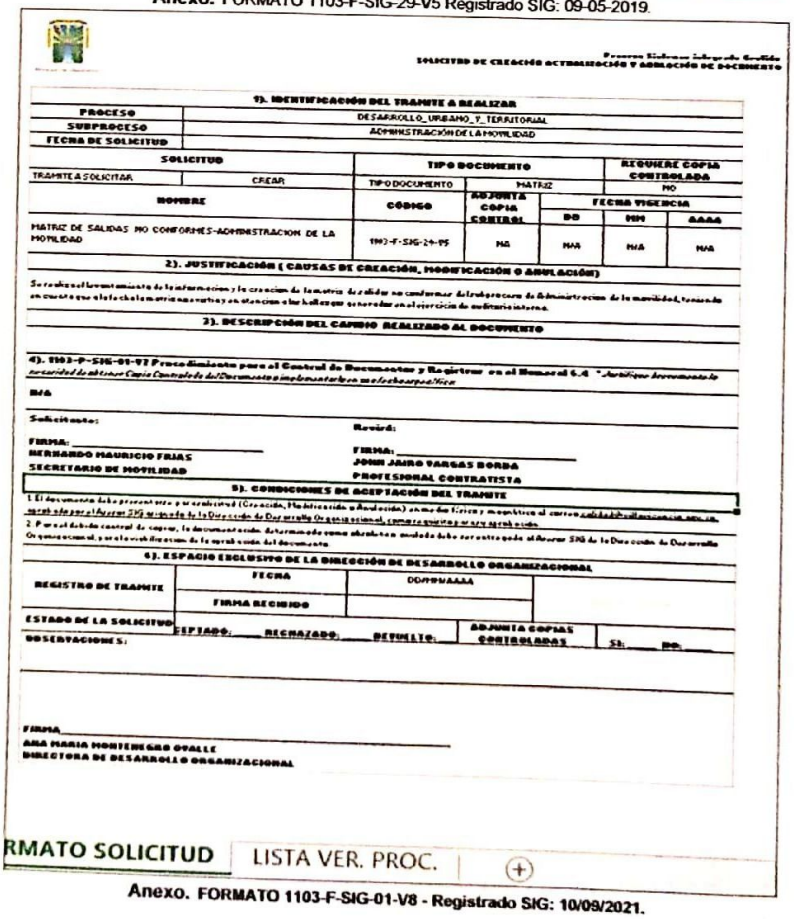


PROCESO	DESARROLLO_URBANO_Y_TERRITORIAL
SUBPROCESO	ADMINISTRACIÓN DE LA MOVILIDAD

SALIDA (Producto/Servicio)	Descripción de no Conformidad Potencial	RESPONSABLE CONTROL	TRATAMIENTO			
			DESCRIPCIÓN (Acción Propuesta)	Acción a realizar	Evidencia del tratamiento realizado	RESPONSABLE (s)
PMP	[illegible]	Programar la visita técnica, validando las condiciones y diligenciar el PMP y reflejar la ubicación de los ejes estructura	3 Minimización al daño	Realizar el acta de visita de campo y firma del PMP de acuerdo a condiciones encontradas	Acta de visita y registro de condiciones del PMP	Director de PTP
Documentos Expedidos por la Dirección de Servicios de Movilidad	Datos erróneos en los documentos resultantes de la atención al usuario de la dirección de servicios de movilidad	Verificar los datos y las solicitudes realizadas por los usuarios teniendo en cuenta la información digitada en las plataformas establecidas por la entidad	1 Corrección	Validar la información digitada en las plataformas y ajustar los parámetros teniendo en cuenta la observación del usuario	Documentos arrojados con los datos correctos	Director de Servicios de Movilidad
Comparendos	El mal diligenciamiento de los Comparendos realizados a la ciudadanía	Verificar de manera inmediata los datos digitalizados en los ordenes de comparendo entregadas por los agentes de tránsito	1 Corrección	Validar la información relacionada en las órdenes de comparendo en vista de los documentos del ciudadano infractor y del infractor solicitando el objeto del mismo.	Orden de comparendo diligenciada y firmada	Director de Control de Tránsito y Transporte

MATRIZ | DESCRIPCION TRATAMIENTOS

Anexo. FORMATO 1103-F-SIG-29-V5 Registrado SIG: 09-05-2019.



SOLICITUD DE CREACIÓN ACTUALIZACIÓN Y ANULACIÓN DE DOCUMENTO

1). IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITE A REALIZAR

PROCESO	DESARROLLO_URBANO_Y_TERRITORIAL
SUBPROCESO	ADMINISTRACIÓN DE LA MOVILIDAD
FECHA DE SOLICITUD	

SOLICITUD		TIPO DOCUMENTO		REQUIERE COPIA CONTROLADA		
TRAMITE A SOLICITAR	CREAR	TIPO DOCUMENTO	MATRIZ	NO		
NOMBRE		CÓDIGO	ADJUNTA COPIA CONTROL	FECHA VIGENCIA		
				DD	MM	AAAA
MATRIZ DE SALIDAS NO CONFORMES-ADMINISTRACION DE LA MOVILIDAD		1103-F-SIG-29-V5	NA	NA	NA	NA

2). JUSTIFICACIÓN (CAUSAS DE CREACIÓN, MODIFICACIÓN O ANULACIÓN)

Se realiza el levantamiento de la información y la creación de la matriz de salidas no conformes del trabajo social de Administración de la movilidad, teniendo en cuenta que ella la dueña de la matriz no se encuentra en la actualidad laborando se requiere en el ejercicio de auditorías internas.

3). DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO REALIZADO AL DOCUMENTO

4). 1103-P-SIG-01-V7 Procedimiento para el Control de Documentos y Registros en el Numeral 6.4 *"Justificar brevemente la necesidad de obtener Copia Controlada del Documento implementado en el ecosistema Nitco"*

NA

Solicitante:

FIRMA: _____
HERNANDO MAURICIO FRIAS
SECRETARIO DE MOVILIDAD

Revisó:

FIRMA: _____
JOHN JAIRO VARGAS BORDA
PROFESIONAL CONTRATISTA

5). CONDICIONES DE ACEPTACIÓN DEL TRAMITE

1. El documento debe presentarse a la solicitud (Creación, Modificación o Anulación) a través del correo [illegible] para el Acuerdo 295 expedido por la Dirección de Desarrollo Organizacional, como se encuentra en el procedimiento.
2. Para el debido control de copias, los documentos deberán ser radicados mediante el Sistema ORFEO de la Dirección de Desarrollo Organizacional, para la verificación de la aprobación del documento.

6). ESPACIO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

REGISTRO DE TRAMITE	FECHA	DD/MM/AAAA	
	FIRMA RECIBIDO		
ESTADO DE LA SOLICITUD	ACEPTADO:	RECHAZADO:	DEVUELTO:
OBSERVACIONES:		ADJUNTA COPIAS CONTROLADAS	SI: NO:

FIRMA _____
ANA MARIA MONTENEGRO OYALLE
DIRECTORA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

RMATO SOLICITUD | LISTA VER. PROC.

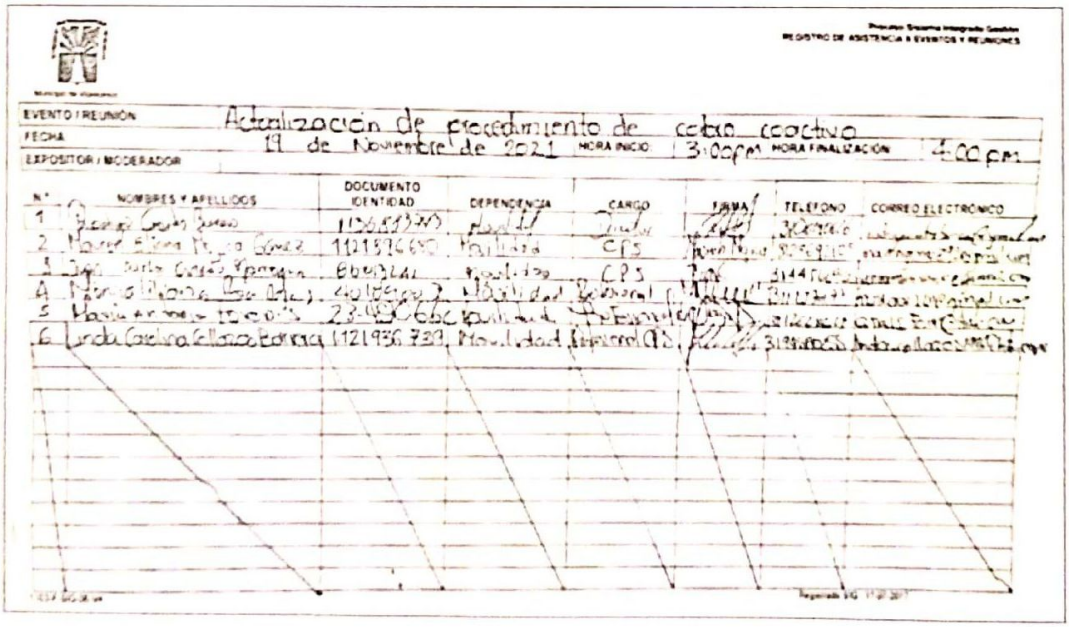
Anexo. FORMATO 1103-F-SIG-01-V8 - Registrado SIG: 10/09/2021.

Escaneado con CamScanner

Por otro lado, la contratista asistió a la reunión en la Oficina de Cobro Coactivo de la Secretaría de Hacienda, sobre la actualización del procedimiento COBRO COACTIVO de la Dirección Servicios de Movilidad, el día 19 de noviembre de 2021 de 3:00 p.m. a 4:00 p.m.; quienes participaron: la Abogada Mónica Roa, el director de Servicios de Movilidad, Rodrigo Cortes Borrero; la doctora María Antonia Forero y los delegados de MECI CALIDAD. El propósito fue revisar y actualizar el procedimiento COBRO COACTIVO.



Evidencia fotográfica. Reunión Revisión y Actualización Procedimiento COBRO COACTIVO.



REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

EVENTO / REUNIÓN: Actualización de procedimiento de cobro coactivo
FECHA: 19 de Noviembre de 2021 HORA INICIO: 3:00pm HORA FINALIZACIÓN: 4:00 pm
EXPOSITOR / MODERADOR:

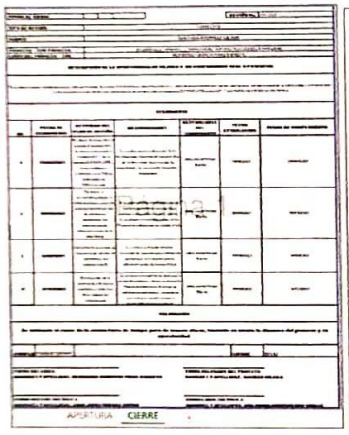
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1							
2				CPS			
3				CPS			
4							
5							
6	Linda Carolina Cabrera Barrera	1121936739					

ACTIVIDAD No. 10

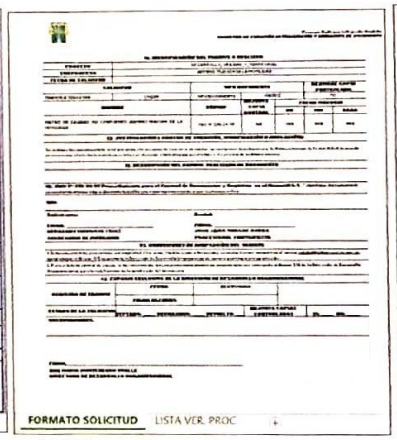
APOYAR LAS AUDITORÍAS INTERNAS QUE SE REALICEN EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y EN LA APERTURA DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS QUE DE ELLA SE DERIVEN.

Escaneado con CamScanner

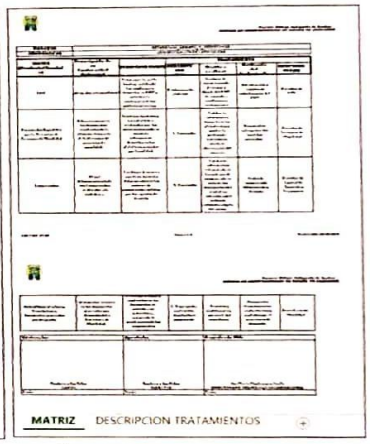
La contratista, asistió a la reunión de verificación y actualización documental del subproceso Administración de Movilidad, que fue moderada por el asesor del SIG, John Jairo Vargas donde se dio apertura a la acción correctiva, No.076-2021, de la CREACIÓN DE LA MATRIZ DE SALIDAS NO CONFORMES DEL SUBPROCESO ADMINISTRACIÓN DE LA MOVILIDAD. Fue el día 23 de. noviembre de 2021. Se realizó el levantamiento de la información y la creación de la matriz de salidas no conformes del subproceso de Administración de la movilidad, teniendo en cuenta que a la fecha la matriz no existia y en atención a los hallazgos generados en el ejercicio de auditoría interna. Se remitió al subproceso un modelo de matriz con posibles salidas para verificación y ajuste, luego se realizó la verificación para la realización de la solicitud que fue revisada por las tres direcciones del subproceso y firmada por el secretario de Movilidad, el ingeniero Mauricio Frías y los delegados de MECI-CALIDAD: Mauren Mojica de la Oficina de Despacho; Linda Collazos de la Dirección de Control Tránsito y Transporte y Juan Carlos Oviedo de la Dirección Servicios de Movilidad.



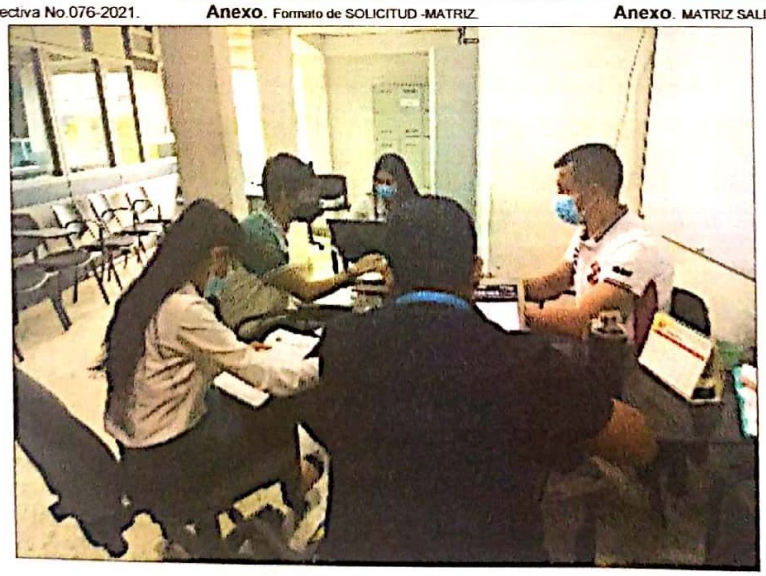
Anexo. Acción Correctiva No.076-2021.



Anexo. Formato de SOLICITUD -MATRIZ.



Anexo. MATRIZ SALIDAS NO CONFORMES.



ACTIVIDAD No. 11

Escaneado con CamScanner

COORDINAR Y APOYAR TÉCNICAMENTE EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO, EN EL SEGUIMIENTO Y ELABORACIÓN DEL INFORME.

La contratista apoyó en la elaboración del Informe Plan de Mejoramiento del **CUARTO TRIMESTRE** de la Secretaría de Movilidad modo Word y Excel, en el **FORMATO ANEXO F15.2_CMV_AVANCES** de Avance seguimiento Plan de Mejoramiento Financiero y de Gestión al Municipio de Villavicencio Vigencia 2020; el dia 10 de diciembre del 2021, en base a la información suministrada por cada uno de los delegados encargados de la Dirección de Control Tránsito y Transporte.

NOTA INTERNA

No. 1720.10.15	
FECHA	10-12-2021
PARA	SONIA DOLORES REY RUIZ Jefe Oficina de Control Interno
DE	HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO Secretario de Movilidad
ASUNTO: Entrega Plan de Mejoramiento Financiero y de Gestion al Municipio de Villavicencio Vigencia 2020	

Cordial saludo

Por medio la presente y atenta me dirijo a usted con el fin de enviar informe de avance al Plan de Mejoramiento Cuarto Trimestre de 2021

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Sin otro particular

FIRMA DEL REMITENTE	FIRMA DESTINATARIO / RECIBIDO
FIRMA IMPRESA	
HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO Secretario de Movilidad	FECHA: RADICADO:
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / FIRMA

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y AVANCE PLANES DE MEJORAMIENTO CON CORTE AL **CUARTO TRIMESTRE DE 2021**

AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION AL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO VIGENCIA 2020

FECHA DE PRESENTACIÓN INFORME
10 DE DICIEMBRE DE 2021

Anexo. INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y AVANC PLANES DE MEJORAMIENTO.

FORMATO ANEXO F15.2_CMV_AVANCES

CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

NOMBRE DE LA ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	JUAN FELIPE HARMAN ORTIZ
NOMBRE DEL JEFE DE CONTROL INTERNO	SONIA DOLORES REY RUIZ
NOMBRE DE LA AUDITORIA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION AL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VIGENCIA AUDITADA	2020
FECHA DE RECEPCION INFORME FINAL	26 DE MAYO DE 2021
TIPO DE AUDITORIA	FINANCIERA Y DE GESTION
FECHA DE SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	31 DE MAYO DEL 2021

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD												50.0	50.0
Nº Hallazgo	Descripción Hallazgo de la CMV	Area/Proceso/Linea	Causa	Acción Correctiva	Descripción de la actividad	Indicador Programado	Meta	Fecha de Iniciación Programada	Fecha Finalización Programada	Responsable(s) del Seguimiento	Observaciones	Cumplimiento o Resultado del Indicador	Efectividad del Cumplimiento
5	Distribución del hacinado por concepto de multas y contravenciones de tránsito	Secretaria de Movilidad	Debilidades de control que no permiten advertir oportunamente el problema en menoscabo de sus recursos de la entidad pública Municipio de Villavicencio	1 Implementar controles de auditoria interna de la Direccion de Servicios de Movilidad de caracter permanente 2 Exigir en el proceso de liquidacion del contrato No 776 del 2010 el reintegro de cualquier suma de dinero a favor de Municipio pendiente	1 Desde la Direccion de Servicios de Movilidad se desarrollaran mesas mensuales para realizar una auditoria interna a los dineros recaudos 2 El supervisor exigira en el proceso de liquidacion conjunto al jefe de la Oficina de Contratacion la restitucion de los recursos a favor del Municipio	1 Numero de mesas 2 Sesiones del Proceso de Liquidacion	1 6 mesas de auditoria 2 2 sesiones de Liquidacion	15 de Junio del 2021	31 de diciembre del 2021	Director de Servicios de Movilidad	La Secretaria de Movilidad de Villavicencio, presenta avance en esta actividad, frente al proceso de liquidacion e incumplimiento originados del CONTRATO 776 del año 2010. Se elaboro una Nota interna dirigida a la Oficina de Contratacion y la Oficina Juridica el dia 3 de septiembre de 2021 donde manifestan que se deben anexar mas documentos	1	1

Anexo. FORMATO ANEXO F15.2_CMV_AVANCES - CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Escaneado con CamScanner

ACTIVIDAD No. 12

ALIMENTAR PERIÓDICAMENTE LAS APLICACIONES Y BASES DE CORRESPONDENCIA INTERNA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE VILLAVICENCIO Y ENTREGAR EN MEDIO MAGNÉTICO Y FÍSICO LOS DOCUMENTOS QUE SE PRODUZCAN DE IGUAL MANERA JUNTO CON LAS PLATAFORMAS ESTABLECIDAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.

La contratista, envió reporte Novedades COVID de la semana comprendida N°.47 del 22 de noviembre al 28 de noviembre de 2021, de la Dirección de Control Tránsito y Trasporte; el día 19 de noviembre de 2021, al correo institucional: novedadescovid-19@villavicencio.gov.co, en el ***FORMATO - 1103-F-SIG-83-V2 CONTROL DE AFORO INSTALACIONES FÍSICAS - NOVEDADES COVID***. EL propósito fue actualizar la base de datos, semanal, teniendo en cuenta los nuevos contratistas, los funcionarios públicos en vacaciones o en incapacidad. Además, filtrar la modalidad de trabajo, es decir, trabajo presencial (TP) o desde casa (TC) de todos los contratistas y empleados públicos.

SEMANA COMPRENDIDA DEL: 22 de NOVIEMBRE 2021 al 28 de NOVIEMBRE AÑO 2021

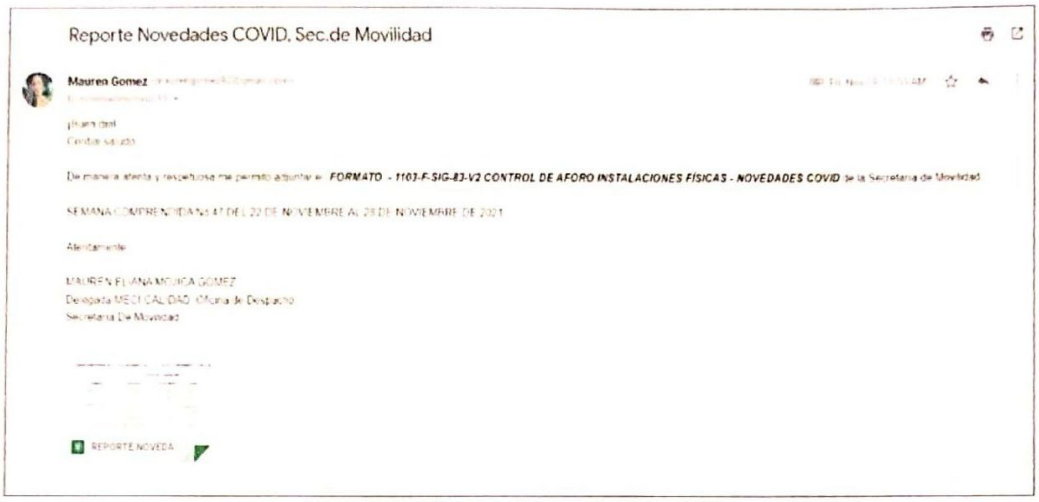
DATOS DEL FUNCIONARIO							TIPO DE VINCULACIÓN		DILIGENCIE SEGÚN CONVENCIÓN TRABAJO EN CASA: TC TRABAJO PRESENCIAL: TP						
No.	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	SECRETARÍA	ARL	PLANTA	CPS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	HERNANDO MAURICIO	FRIAS BARRETO	86062343	SECRETARIO	MOVILIDAD	SURA	X		TP	TP	TP	TP	TP	TP	TP
2	YENNI ROCIO	ALVARADO GARZON	40436356	ABOGADA	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
3	JANESSON SMITH	VILLARREAL CHIPATECUA	1006870413	AUX ADMINISTRATIVO	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
4	DEISY TATIANA	BONILLA NEIRA	1121845504	CONTADORA	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
5	JUAN CAMILO	CONCHA RUSTE	1121869762	TECNICO	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
6	ROSA	GORDILLO VARGAS	1121879780	ABOGADA	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
7	JUAN CARLOS	CABRERA	1298571	ESTRUCTURADOR	MOVILIDAD	SURA		X	TP	TP	TP	TP	TP		TP
8	JEFFERSON	MANRIQUE TUCURA	1121842084	CONDUCTOR	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		TP
9	NORELY	PARRA URIBE	1120366454	AUX ADMINISTRATIVA	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
10	JUAN SEBASTIAN	CEPEDA ROMERO	1121850234	ASESOR JURIDICO	MOVILIDAD	SURA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
11	LAURA VANESA	MUÑOZ GUAYTA	1094957	ECONOMISTA	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
12	CARLOS SANTIAGO	MORENO TACHA	86055510	ECONOMISTA	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
13	MAUREN ELIANA	MOJICA GOMEZ	1121966650	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
14	CLAUDIA LORENA	PEREZ CARDENAS	1121937510	AUX TECNICO ADMINISTRATIVA	MOVILIDAD	BOLIVAR	X		TP	TP	TP	TP	TP	TP	
15	HECTOR FABIO	ORJUELA MORENO	86062953	MENSAJERO	MOVILIDAD	BOLIVAR	X		TP	TP	TP	TP	TP	TP	
16	ADRIANA MARIA	LADINO ARTUNDUAGA	1018437466	PRESUPUESTO	MOVILIDAD	SURA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
17	JADEN LISET	RUIZ RAMIREZ	1121958641	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		TP
18	CLARA LORENA	RODRIGUEZ ROJAS	1121931091	PROYECTOS	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
19	BLANCA NELLY	MORA DE VEGA	27173441	ABOGADA	MOVILIDAD	SURA		X	TP	TP	TC	TC	TP		TC
20	JENNIFER JOHANA	DEL VALLE CARDENOSA	1121875225	ABOGADA	MOVILIDAD	SURA		X	TP	TP	TP	TP	TP		
21	ANA MARIA	GUTIERREZ MUÑOZ	1018404660	PERIODISTA	MOVILIDAD	LIBERTY	X		TP	TC	TC	TC	TC	TP	TC
22	JESSICA ALEJANDRA	PARDO RUIZ	1019940190	ABOGADA	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		TP
23	HENRY JAVIER	MALDONADO FERNANDEZ	1121955616	ABOGADO	MOVILIDAD	POSITIVA		X	TP	TP	TP	TP	TP		

Despacho-Movilidad | Control Tránsito y Transporte | Planeación y Prospectiva | Servicios de Movilidad

Página 1

Anexo. *FORMATO - 1103-F-SIG-83-V2 CONTROL DE AFORO INSTALACIONES FÍSICAS - NOVEDADES COVID.*

Escaneado con CamScanner


Reporte Novedades COVID, Sec.de Movilidad

Mauren Gomez

FORMATO - 1103-F-SIG-83-V2 CONTROL DE AFORO INSTALACIONES FÍSICAS - NOVEDADES COVID

MAUREN ELIANA MOJICA GOMEZ
Delegada MEDICALDAD (Mural de Despacho
Secretaria De Movilidad

REPORTE NOVEDA

Anexo. Captura de correo -Reporte Novedades COVID.

ACTIVIDAD No. 13

ENTREGAR ARCHIVO DIGITAL Y FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL PARA SU RESPECTIVA TERMINACIÓN.
La contratista, durante el periodo dio trazabilidad de todo su archivo en correos electrónicos y en las plataformas de correos o chat institucionales, las diferentes actividades realizadas y de las cuales queda trazabilidad en las mismas.

Que igualmente, en cumplimiento de la **CLÁUSULA TRIGESIMA- ENTREGA DE ELEMENTOS,** el contratista realizó la entrega de material físico, digital, y los elementos utilizados para desarrollar el objeto del contrato, así: La contratista, durante el periodo dio trazabilidad de todo su archivo en correos electrónicos y en las plataformas de correos o chat institucionales, de manera física y en la Carpeta de red de la Secretaría de Movilidad; las diferentes actividades realizadas y de las cuales queda trazabilidad en las mismas.

QUINTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 9.300.000	16/09/2021 al 15/12/2021	100%
PRIMER PAGO	$ 3.100.000	16/09/2021 al 15/10/2021	33,33%
SEGUNDO PAGO	$ 3.100.000	**16/10/2021 al 15/11/2021**	33,33%
PAGO FINAL AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA (TERCER PAGO)	$ 3.100.000	**16/11/221 al 1512/2021**	33,34%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (SI HAY TERMINACIÓN ANTICIPADA)	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 9.300.000	16/09/2021 al 15/12/2021	100%

Escaneado con CamScanner

SEXTA: De existir saldo a favor del Municipio, la secretaria de despacho deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. **(NO APLICA)**.

En relación al presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

SEPTIMA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales Nº 1764 de 2021 cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META"**

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 15 días del mes de diciembre.

LINDA CAROLINA COLLAZOS BARRERA
Contratista

HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO
Supervisor

HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO
Secretario de Movilidad

Proyectó: Juan Carlos Cabrera (CPS).

Escaneado con CamScanner